S/PV 9352 **Naciones Unidas**



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

Provisional

9352^a sesión Martes 20 de junio de 2023, a las 10.00 horas Nueva York

Presidencia: Sr. Abushahab/Sra. Shaheen (Emiratos Árabes Unidos)

Miembros:

Brasil Sr. Sénéchal de Goffredo Junior

Ecuador Sr. Pérez Loose Estados Unidos de América Sr. Wood Federación de Rusia Sr. Nebenzia

Japón. Sra. Shino Malta Sra. Gatt Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Sr. Kariuki

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

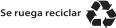
Carta de fecha 26 de mayo de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2023/383)

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2023/442)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).









Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Carta de fecha 26 de mayo de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2023/383)

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2023/442)

El Presidente (habla en inglés): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Angola, Burundi, la República Centroafricana, la República del Congo, la República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial y Rwanda a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: la Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefa de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Sra. Valentine Rugwabiza; la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous; el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, Excmo. Sr. Bankole Adeoye; y el Director de Association, Jeunesse en Marche pour le Développement en Centrafrique, Sr. Rhosyns Ngatondang.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/383, que contiene el texto de una carta de fecha 26 de mayo de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General, y el documento S/2023/442, que contiene el informe del Secretario General sobre la República Centroafricana.

Tiene ahora la palabra la Sra. Rugwabiza.

Sra. Rugwabiza (habla en inglés): Quisiera felicitar a los Emiratos Árabes Unidos por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio, y también quisiera aprovechar esta oportunidad para darle las gracias, Sr. Presidente, por presidir esta sesión.

Es para mí un honor intervenir en el día de hoy ante los miembros del Consejo para presentarles el último informe del Secretario General (S/2023/442) sobre la República Centroafricana y ponerles al día de los últimos acontecimientos en el país. Destacaré las medidas positivas adoptadas por el Gobierno para hacer avanzar el proceso de paz, así como la preocupante situación humanitaria y de seguridad en las fronteras centroafricanas con el Sudán y el Chad.

En primer lugar, la buena noticia es que se han logrado importantes avances en la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la hoja de ruta conjunta para la paz de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos de forma armonizada, incluso a nivel local. El 24 de marzo, el Primer Ministro convocó una conferencia, a la que asistieron todos los prefectos centroafricanos, para poner en marcha la descentralización de la aplicación del proceso de paz, entre otras cosas reactivando los mecanismos de aplicación prefecturales. También me complace informar de que el 28 de abril se produjo un acontecimiento importante para el proceso de paz: la disolución de otros dos grupos armados, signatarios del Acuerdo Político, y de facciones de otros tres grupos armados signatarios, tras el intercambio mantenido activamente por el Gobierno de la República Centroafricana con los dirigentes de esos grupos armados. Sin embargo, hay que desarmar y reintegrar rápidamente a los combatientes residuales asociados a las alas de esos grupos para que dicha disolución sea realmente efectiva.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para instar a los asociados de la República Centroafricana a prestar más apoyo al programa de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración, según sea necesario, para lograr la reintegración de los elementos armados desarmados y desmovilizados. También me gustaría congratularme de que el Fondo para la Consolidación de la Paz haya aprobado destinar 5 millones de dólares a facilitar la reincorporación socioeconómica de excombatientes en la República Centroafricana a través de un proyecto que se ejecutará conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y ONU-Mujeres. Me congratulo además de que el Fondo para la Consolidación de la Paz aprobara la semana pasada otro proyecto para inyectar 3 millones de dólares al fomento de la cohesión social entre los repatriados y las comunidades de acogida, que ejecutarán la OIM y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

El 30 de mayo, el Presidente de la República Centroafricana anunció un referéndum sobre una nueva Constitución, previsto para el 30 de julio, cuya campaña se llevará a cabo del 15 al 28 de julio. Posteriormente, la Autoridad Electoral Nacional anunció la suspensión temporal de los preparativos para las elecciones locales. En este contexto, animo al Gobierno a aclarar cuáles son las nuevas fechas previstas para dichas elecciones. La convocatoria de elecciones municipales en la República Centroafricana sigue representando una oportunidad única para contribuir a encarar las causas profundas del conflicto impulsando la descentralización, promoviendo una gobernanza centrada en el ciudadano y consolidando la extensión de la autoridad del Estado. Las elecciones municipales también ampliarían el espacio político, que es una prioridad del Acuerdo Político. Para que dichas locales tengan las repercusiones necesarias, deben ser inclusivas. Por ello, he seguido fomentando el diálogo entre el Gobierno y los líderes de los partidos políticos de la oposición.

En el período que abarca el informe también se amplió la autoridad del Estado a algunas de las zonas más remotas de la República Centroafricana, uno de cuyos logros más importantes fue la zona de Sam Uanya, cerca de la frontera con el Sudán, que llevaba décadas controlada por grupos armados. Las intervenciones conjuntas e integradas de las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior, en coordinación con los componentes uniformados y civiles de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), permitieron reanudar la ayuda humanitaria y para el desarrollo en la zona, aportando así dividendos de la paz tangibles a la población local.

Tras asegurarse la zona y restablecerse la autoridad del Estado, el Primer Ministro de la República Centroafricana y yo encabezamos una visita conjunta a Sam Uanya con una delegación compuesta por varios ministros, organismos del equipo de las Naciones Unidas en el país y asociados bilaterales y regionales. Durante la visita, se pusieron en marcha varios proyectos transformadores y centrados en las personas en los ámbitos de la salud, la educación y la reducción de la violencia comunitaria, además del programa de estabilización del PNUD en la República Centroafricana. La transformación a la que se está sometiendo Sam Uanya demuestra que es posible romper ciclos de violencia y conflicto que hace décadas que duran y restablecer la autoridad del Estado, incluso en regiones en las que se sabe que la presencia del Estado es limitada o nula.

Sin embargo, para eso se necesitan intervenciones coordinadas y concomitantes del Gobierno de la República Centroafricana, la MINUSCA y los asociados humanitarios y de desarrollo. Aunque las necesidades humanitarias de la República Centroafricana siguen siendo importantes y acuciantes, también es necesario ayudar al Gobierno a restablecer la cohesión social e invertir en la resiliencia y la recuperación de las comunidades locales. Para conservar los avances en materia de seguridad, también sigue siendo esencial que el Gobierno movilice el apoyo de esos asociados para desarrollar las capacidades institucionales, logísticas y operacionales de las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interna.

Sin embargo, la situación de la seguridad sigue siendo preocupante en algunas partes del país. El aumento de las tensiones y el rápido deterioro de las condiciones de seguridad en las fronteras de la República Centroafricana con el Chad, el Sudán y Sudán del Sur desde abril, e incluso durante la mayor parte de mayo, suponen nuevos retos humanitarios y de seguridad. Estas nuevas amenazas han afectado al ya de por sí complejo entorno de seguridad, y han obligado a la MINUSCA a mantener su flexibilidad y movilidad. En ese sentido, la MINUSCA requiere capacidades de aviación suficientes y adecuadas para mantener su posición preventiva y robusta. También animo al Gobierno de la República Centroafricana a adoptar una estrategia integral y coordinada de gestión de las fronteras. Por ello, me congratulo de que el Gobierno aprobase hace poco una política nacional de gestión de las zonas fronterizas, e insto al Gobierno y a los países vecinos a que sigan ocupándose de la gestión de las fronteras mediante la reactivación de sus respectivas comisiones bilaterales.

Las municiones explosivas siguen constituyendo una importante amenaza para la población civil, el personal de mantenimiento de la paz y los agentes humanitarios. La MINUSCA sigue brindando su apoyo para mitigar esa amenaza con el fin de crear un entorno de seguridad favorable para poder prestar ayuda humanitaria en el país. Quisiera expresar mi agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la MINUSCA, cuyo personal sigue prestando servicio incluso frente a actos hostiles, como quedó demostrado la semana pasada cuando dos miembros del personal de mantenimiento de la paz resultaron heridos por disparos.

La situación humanitaria en la República Centroafricana sigue siendo preocupante. Tras el estallido del conflicto en el Sudán, el país está recibiendo una oleada de refugiados y retornados que necesitan urgentemente

23-17771 3/3**4**

protección y ayuda. Agradezco a los donantes su generosa aportación al plan de respuesta humanitaria de 2023. Sin embargo, en junio, el plan solo estaba financiado al 28 %. Hago un llamamiento para que se hagan más aportaciones, en particular para el plan revisado de respuesta humanitaria, a fin de atender las necesidades más urgentes de las personas en apuros.

En la frontera entre la República Centroafricana y el Chad está surgiendo otra crisis humanitaria. Desde el mes de mayo, decenas de miles de personas, en su mayoría mujeres y niños, han cruzado la frontera del Chad con la República Centroafricana huyendo de la violencia en la vecina región chadiana de Logone Oriental. El 8 de junio, el Primer Ministro y yo visitamos Paua y nos desplazamos a la cercana zona de Bedaka, situada a dos kilómetros de la frontera con el Chad, en la prefectura de Lim-Pendé, para evaluar la situación humanitaria y de la seguridad. En la visita pudimos constatar las acuciantes necesidades humanitarias en Bedaka, y fue una oportunidad para dar una respuesta humanitaria inmediata y urgente y movilizar el apoyo tanto a los chadianos desplazados como a las comunidades de acogida. El compromiso que expresaron conjuntamente el Gobierno de la República Centroafricana, la MINUSCA y los asociados humanitarios de dar una respuesta humanitaria contundente y coordinada tranquilizó a las autoridades locales, las comunidades de acogida y los desplazados chadianos.

La situación y las condiciones económicas del país siguen siendo preocupantes. Los precios de los productos básicos no paran de subir, y se han duplicado o incluso triplicado en las zonas que dependen de las importaciones del Sudán. En este contexto, nos congratulamos de que se haya aprobado el acuerdo del Servicio de Crédito Ampliado del Fondo Monetario Internacional. Y el Presidente ha declarado cuáles son sus prioridades, de modo que la República Centroafricana pueda evitar el impago y prestar servicios a su población. Animamos al Gobierno a poner en marcha las reformas necesarias para mejorar la recaudación de recursos internos y aumentar la transparencia y los controles en la gestión presupuestaria que permitan a los asociados internacionales reanudar el apoyo presupuestario directo.

Las violaciones de los derechos humanos siguen siendo motivo de preocupación en la República Centroafricana. La Misión sigue colaborando con el Gobierno y alentándolo a abrir investigaciones independientes y transparentes sobre los abusos y violaciones de los derechos humanos, así como sobre las infracciones del derecho internacional humanitario cometidas por todas las partes en el conflicto. Hay que alentar a las autoridades nacionales a seguir avanzando en estas investigaciones y concluir los casos pendientes para celebrar futuros juicios. Como aspecto positivo, la condena de cinco personas por el asesinato en marzo de 2020 de un miembro burundés del personal de mantenimiento de la paz en Grimari es un avance positivo en la rendición de cuentas por los crímenes cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz.

El 8 de junio, las Naciones Unidas decidieron repatriar de la MINUSCA a una unidad de 60 militares y a su comandante, a raíz de las graves denuncias de explotación y abusos sexuales que hicieron algunos miembros de la unidad. Fue uno de nuestros asociados de la red local de prevención y respuesta quien las comunicó. Las redes locales son un pilar clave de la estrategia de la MINUSCA para prevenir y responder a la explotación y los abusos sexuales. La Misión tomó medidas inmediatas para aplicar estrictamente la política de tolerancia cero del Secretario General ante todas las denuncias de explotación y abusos sexuales. La MINUSCA no escatimará esfuerzos para prevenir nuevos casos y garantizar que todo el personal uniformado y civil respete dicha política, entre otras cosas, reforzando las medidas preventivas y de respuesta. También quiero hacer un llamamiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para que sigan demostrando tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. La Misión colaborará con la Sede para estudiar medidas específicas de prevención y seguimiento de los contingentes en situación de riesgo.

Por último, aplaudo la cooperación tan fructífera que mantienen el Gobierno y la MINUSCA. La Misión continuará ayudando a la República Centroafricana a crear un entorno político y de seguridad propicio para conseguir una paz duradera, la estabilidad y el desarrollo sostenible, que solo pueden lograrse con el empeño de todos los asociados.

El Presidente (habla en inglés): Agradezco a la Sra. Rugwabiza su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Bahous.

Sra. Bahous (habla en inglés): Para empezar, en el Día Mundial de los Refugiados, me gustaría rendir homenaje a todos los que se ven obligados a huir de sus hogares a causa de los conflictos, la inestabilidad y el cambio climático, especialmente las mujeres y las niñas, que son quienes se ven más afectadas. Hoy honramos a todos los refugiados. Honramos su valor, su fortaleza y su resiliencia.

Una de las frases que más se ha repetido en este Salón en los últimos años ha sido "participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres". Hoy quiero centrarme en ello en relación con la República Centroafricana, en vísperas del referéndum constitucional y de las primeras elecciones locales desde 1988. Las mujeres de la República Centroafricana tienen una ley de paridad y una cuota del 35 % en todos los órganos decisorios desde 2016, y eso seguirá en vigor hasta 2027. El primer plan de acción nacional del Gobierno sobre las mujeres y la paz y la seguridad se aprobó en 2014, y se está trabajando en la tercera iteración de dicho plan. Se trata de logros extraordinarios que deben aplaudirse y reconocerse.

Por otro lado, felicito al Consejo por su empeno por que en sus resoluciones sobre la República Centroafricana se incluyan directrices claras sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en particular en lo que respecta a los mandatos tanto de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana como del Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), relativa a la República Centroafricana. Y, sin embargo, a las mujeres se las sigue marginando muchísimo a la hora de tomar decisiones en general y en los procesos de paz en particular. Como en muchos otros países que figuran en el orden del día del Consejo de Seguridad, no faltan normas ni planes; es su aplicación, cumplimiento y financiación insuficiente lo que está fallando a las mujeres centroafricanas.

Cuando se firmó el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana en 2019, solo ocho de los 78 delegados que representaban a los diferentes partidos eran mujeres, y entre los 14 firmantes solo figuraba una mujer. Los 11 facilitadores designados por la Unión Africana eran hombres. Actualmente no hay ninguna mujer en el mecanismo de seguimiento de la hoja de ruta de Luanda. Las cifras no son mucho mejores en los diálogos nacionales. En el Foro de Bangui de 2015, las mujeres constituían solo el 20 % de los 800 participantes. En el diálogo republicano de 2022, solo el 17 % de los 450 participantes eran mujeres. Quizá el ejemplo más positivo de representación femenina sea la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación, con cinco mujeres entre sus 11 miembros, incluida la Presidenta. Sin embargo, dos años después de su puesta en marcha, aún carece de recursos financieros para despegar. Y en varios de los comités fundamentales que se ocupan de cuestiones relativas a la paz y la seguridad, como el de desarme,

desmovilización y reintegración y el de reforma del sector de la seguridad, la representación femenina es marginal o inexistente.

En las elecciones de 2021, a pesar de la ley de paridad, el porcentaje de mujeres en la Asamblea Nacional solo aumentó modestamente, del 8 % al 12 %. Los motivos de todo ello parecen estar bastante claros. Solo el 15 % de los más de 1.500 candidatos eran mujeres. Las listas de los partidos se validaron y aceptaron a pesar de que no cumplían la cuota. En un estudio que realizó ONU-Mujeres el año pasado, descubrimos que el 43 % de las candidatas fueron víctimas de violencia física durante sus campañas. Recibieron amenazas de grupos armados o incluso las secuestraron. A algunas votantes femeninas se les negaba la entrada en los centros de votación y les hacían dar media vuelta por carecer de certificado de nacimiento. Sin embargo, algunos mecanismos trataron de cambiar la situación. Las Naciones Unidas crearon teléfonos de emergencia y salas de situación para mujeres en todo el país. En un caso, una candidata que estaba siendo amenazada por hombres armados llamó al teléfono de emergencia para comunicar su ubicación, con el sonido de disparos de fondo. El personal de mantenimiento de la paz más cercano se movilizó rápidamente y los hombres armados se marcharon. Hoy esa mujer es miembro del Parlamento. Aplaudámosla todos.

Al igual que en muchos otros países, las mujeres centroafricanas participan muy activamente en la labor de consolidar la paz, mediar en los conflictos a nivel local y proteger a sus comunidades, a menudo corriendo riesgos y asumiendo ellas los gastos. En muchos casos, se sobreponen de la violencia sexual, los traumas psicológicos relacionados con el conflicto o la pérdida del marido para cuidar del número cada vez mayor de huérfanos y asumir nuevas funciones como sostén de la familia, en medio de una grave inseguridad alimentaria. Casi uno de cada dos hogares de la República Centroafricana está encabezado por una mujer.

En general, no estamos cumpliendo nuestros compromisos ni satisfaciendo las aspiraciones de las mujeres de la República Centroafricana. Varias de las invitadas de la sociedad civil que han hablado ante el Consejo han manifestado que muchas veces las mujeres solo participan en consultas paralelas o cuando visitan el país misiones de agentes externos. Rara vez se las invita a hacer aportaciones significativas en los procesos decisorios, y las iniciativas dirigidas a las mujeres rara vez se incorporan al proceso de paz formal.

23-17771 5/34

En la República Centroafricana existe una sociedad civil muy dinámica, pero las mujeres denuncian que a ellas el espacio cívico se les está cerrando. El conflicto y la emergencia humanitaria han acentuado muchos problemas que afectan más a las mujeres y las niñas y que repercuten directamente en su capacidad para participar de forma plena, igualitaria y significativa en sus comunidades. Necesitamos sus voces y su acción, pero corren el riesgo de sufrir acoso, en particular por parte de grupos armados, si alzan la voz o colaboran con el Gobierno o las Naciones Unidas.

En términos más generales, la violencia de género va en aumento, lo cual está estrechamente relacionado con la proliferación de armas. Solo una tercera parte de las supervivientes de violación pueden acceder a tratamiento clínico en un plazo de 72 horas, y la lista sigue. Las mujeres valientes que quieren forjar el futuro de su país, que son muchas, necesitan disponer del espacio y los recursos para ello. Todos debemos poner de nuestra parte para crear ese espacio.

Nos encontramos en un momento crucial en lo que respecta a la participación de las mujeres, con un referéndum constitucional y unas elecciones a la vista que podrían desembocar de nuevo en inestabilidad y violencia. Aunque se habla mucho del resurgimiento de los ataques de grupos armados, del conflicto étnico, de las consecuencias indirectas de la crisis del Sudán y de las dinámicas regionales y mundiales en juego en la República Centroafricana, rara vez se menciona o se aborda la extrema infrarrepresentación de las mujeres en todos los ámbitos decisorios. Y, sin embargo, es una de las razones por las que seguimos inmersos en ciclos de violencia e inestabilidad, y abordarla es una de nuestras mejores esperanzas de futuro para el país.

Es más probable que el referéndum constitucional y las elecciones locales se desarrollen de forma pacífica en los próximos meses si se dan las cuatro condiciones siguientes: que las activistas puedan expresar libremente su opinión, que las organizaciones de mujeres dispongan de recursos para consolidar la paz y la cohesión social en sus comunidades y mitigar las tensiones, que las candidatas puedan presentarse a las elecciones sin sufrir amenazas ni acoso y que los asociados internacionales colaboren con el Gobierno y la sociedad civil del país para velar por que los próximos hitos contribuyan a la paz en lugar de provocar una mayor inestabilidad.

Insto a todos y cada uno a insistir en este mensaje, tanto en el Consejo de Seguridad como en calidad de asociados de la República Centroafricana. El Presidente (habla en inglés): Agradezco a la Sra. Bahous su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Adeoye.

Sr. Adeoye (habla en inglés): La situación política, humanitaria y de la seguridad en la República Centroafricana sigue suscitando una gran preocupación en la Unión Africana. La semana pasada, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en su examen de la situación en la República Centroafricana, expresó su honda preocupación por el deterioro de las condiciones de seguridad en el país, agravado por las consecuencias indirectas de los conflictos de países vecinos, en particular el Sudán, como la proliferación de armas ilegales y la explotación de los recursos naturales del país.

Además, la situación política sigue siendo delicada. El anuncio que se hizo recientemente de un proceso de reforma constitucional, con el referéndum previsto para finales de julio, es también un factor determinante para la estabilidad y la cohesión social. Sin embargo, es indispensable que todas las partes interesadas de la República Centroafricana antepongan el interés general y supremo del país dejando a un lado sus desavenencias actuales para forjar un consenso nacional que refleje los intereses de la buena gente de la República Centroafricana.

Más indispensable aún, en vista de las próximas elecciones municipales que se celebrarán este año, es que con este acto democrático se consoliden los logros de la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. En particular, con el fortalecimiento del contrato social entre los ciudadanos y sus dirigentes elegidos se lograrán los necesarios dividendos de la paz que todos anhelamos en la República Centroafricana.

Por otra parte, la dinámica del proceso de paz evoluciona positivamente como prueba fehaciente del compromiso de las autoridades de aplicar el Acuerdo Político y la hoja de ruta conjunta de Luanda para la paz en la República Centroafricana. A la Unión Africana le complace constatar que el desarme de los grupos armados, en diciembre de 2022 y en abril de 2023, fue también una muestra del compromiso continuo y de las buenas intenciones del Gobierno del Excmo. Presidente Touadera. Debemos unirnos al Gobierno centroafricano para reafirmar que el diálogo, y no la violencia, es el principal vehículo para resolver las diferencias en la República Centroafricana. Por lo tanto, estamos firmemente convencidos de que, en ese contexto, el desarme, la rehabilitación y la reintegración en curso deben seguir siendo fundamentales para fomentar unos amplios dividendos de la paz en la República Centroafricana.

A la Unión Africana también le complace observar que al combinar la hoja de ruta conjunta de Luanda con el Acuerdo Político se conseguirán importantes logros en materia de mediación, cuestiones transfronterizas y desarme, desmovilización y reintegración, que son fundamentales para promover una paz y una reconciliación duraderas. No obstante, debemos reconocer que sigue habiendo una serie de problemas relacionados con la seguridad, la estabilidad financiera y la grave situación humanitaria, de la que también informó el jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

Es esencial señalar que la crisis del Sudán ha agravado aún más la situación de la seguridad en la República Centroafricana. Por lo tanto, deseamos hacer hincapié en la necesidad de aplicar plenamente la Declaración de Yaundé de 2020, y hago un llamamiento al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional para que sigan proporcionando ayuda humanitaria a las personas necesitadas, especialmente mujeres y niños.

Para concluir, permítaseme trasladar varios mensajes importantes al Consejo de Seguridad.

En primer lugar, la Unión Africana desea subrayar que el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana sigue siendo el instrumento más viable y el marco que goza de reconocimiento para hacer frente a la crisis en la República Centroafricana. A este respecto, insistimos una vez más en que, para impulsar las iniciativas en curso, es vital lograr sinergias entre el Acuerdo Político y la hoja de ruta conjunta de Luanda.

En segundo lugar, es igualmente importante que el Gobierno y todos los agentes políticos y sociales tomen las medidas necesarias para lograr que las elecciones locales se celebren según lo previsto, en 2023, y de forma transparente, libre, creíble, inclusiva y limpia.

A la luz de la inquietud legítima de que la República Centroafricana pueda verse afectada por la inestabilidad y las luchas intestinas en el Sudán, también nos gustaría hacer hincapié en que se debe seguir facilitando la circulación transfronteriza de personas desplazadas al tiempo que se restringen las armas pequeñas y las armas ligeras de los grupos armados, a fin de evitar que el contrabando de armas a través de la frontera se convierta en un factor multiplicador de la crisis en los dos países. El Consejo debe examinar la situación dispuesto a acordar un paquete global de medidas de apoyo al pueblo centroafricano.

En tercer lugar, en vista de la tensa situación de la seguridad, resulta imprescindible reforzar la capacidad institucional de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana. En consecuencia, la Unión Africana desea reiterar encarecidamente su llamamiento para que se levante por completo el embargo de armas impuesto a la República Centroafricana. Opinamos que el levantamiento del embargo permitirá que las Fuerzas Armadas desempeñen con eficacia su mandato constitucional de defender y proteger al país y a su ciudadanía, en especial si se tiene en cuenta la posible propagación de la crisis del Sudán a la República Centroafricana.

Por último, en nombre de la Unión Africana, reafirmo nuestro apoyo constante al Gobierno y al pueblo de la República Centroafricana. Pedimos al Consejo de Seguridad que muestre un apoyo igual de férreo a las operaciones de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. También es importante que los países de la región sigan contando con el respaldo infatigable del Consejo para fomentar la paz, la estabilidad y la prosperidad amplias en la República Centroafricana.

El Presidente (habla en inglés): Doy las gracias al Sr. Adeoye por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Ngatondang.

Sr. Ngatondang (habla en francés): En nombre del pueblo de la República Centroafricana, indivisible, pacífico y hospitalario, unido en su diversidad étnica y cultural, tengo el honor de dirigir algunas palabras muy significativas al Consejo de Seguridad para ofrecer un testimonio de primera mano sobre la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y sus esfuerzos por contribuir al fortalecimiento del proceso de paz y a la protección de la población civil en mi país, la República Centroafricana.

Hago uso de la palabra como experto en prevención de discursos de odio susceptibles de provocar conflictos, y como Director y Coordinador Nacional de la organización no gubernamental Association, Jeunesse en Marche pour le Développement en Centrafrique, que busca promover una comunidad centroafricana pacífica, democrática y equitativa, en la que todas las personas estén protegidas gracias al respeto estricto de los derechos humanos. Este testimonio incondicional sobre el mantenimiento de la paz y la protección de la población civil en mi país se funda en mis experiencias y mis conocimientos del terreno centroafricano.

23-1771 **7/34**

De hecho, en relación con la información engañosa y los rumores sobre la presencia y las acciones de la MINUSCA en la República Centroafricana, los miembros del Consejo no deberían sorprenderse si mi exposición de hoy desmiente esa información y esos rumores, que se han tomado por ciertos, sobre esta importante misión de las Naciones Unidas desplegada en la República Centroafricana, que ha tenido un papel decisivo para restaurar la paz, la cohesión social y la reconciliación entre los centroafricanos. Por supuesto que, en una misión de tal envergadura, los desaciertos involuntarios son inevitables, ya que, naturalmente, errar es humano. No obstante, el pueblo de la República Centroafricana, consciente y sobre todo patriota, sigue reconociendo la importancia incondicional de esta gran misión de las Naciones Unidas, no solo para la protección de los civiles, sino sobre todo para la defensa y el resguardo de la paz centroafricana, que se está construyendo y enfrenta muchos retos que la MINUSCA aún tiene que superar. Al mismo tiempo, la situación política, económica y de la seguridad en la República Centroafricana sigue motivando a la ciudadanía a renovar su confianza especial en la MINUSCA para que tenga un nuevo mandato reforzado en materia de protección civil, seguridad y mantenimiento de la paz.

En razón de ello, por mi conducto, el pueblo de la República Centroafricana, que sigue siendo vulnerable y estando expuesto a un alto riesgo de violaciones de los derechos humanos, pide al Consejo de Seguridad, garante incondicional de la protección de los civiles y de la seguridad de la población frente a los enemigos de la paz universal, que renueve el mandato de la MINUSCA. Este pedido al Consejo de Seguridad es un clamor sincero de las poblaciones vulnerables y desfavorecidas de la República Centroafricana para que se les garantice que ya no habrá víctimas gratuitas de violaciones de los derechos humanos, que habitualmente son cometidas por grupos armados o personas armadas no identificadas en todo el territorio del país, y que ya no habrá grupos armados en la República Centroafricana. También ruegan que los proyectos de efecto rápido de la MINUSCA se reorienten para reactivar las actividades agropastorales y empresariales, así como otras actividades generadoras de ingresos entre los jóvenes, tanto los agricultores y pastores, como las víctimas de los conflictos armados recurrentes en la República Centroafricana. Por último, solicitan que se tengan en cuenta todas las acciones locales de lucha contra la información errónea y el discurso de odio susceptibles de provocar conflictos interreligiosos y comunitarios a la

hora de diseñar la estrategia de los proyectos de impacto rápido de la Misión, con el fin de acelerar el proceso de transformar la mentalidad y el comportamiento de todos los centroafricanos respecto del mantenimiento de la paz, la cohesión interreligiosa y social, y el desarrollo local integrado, que pueden dar lugar a la estabilización de la República Centroafricana.

Permítaseme concluir mi intervención invitando al Consejo de Seguridad a creer en los centroafricanos, que ya no quieren la guerra, sino que están decididos a restaurar la paz, la convivencia y el desarrollo integrado en su país, la República Centroafricana, de una vez y para siempre. Que viva el admirable pueblo centroafricano. Que viva la paz en la República Centroafricana.

El Presidente (habla en árabe): Doy las gracias al Sr. Ngatondang por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (habla en francés): Agradezco a la Representante Especial su exhaustiva exposición informativa. También me gustaría dar las gracias a la Sra. Sima Sami Bahous y a los Sres. Bankole Adeoye y Rhosyns Ngatondang por sus exposiciones informativas. Asimismo, doy la bienvenida a esta sesión a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana.

En los últimos meses, se han logrado avances significativos en la República Centroafricana. Gracias a los buenos oficios de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), ha continuado la descentralización del proceso de paz y se ha ampliado progresivamente la autoridad del Estado. Otros dos grupos armados han depuesto las armas, lo que confirma que el programa de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración está prosperando. Ahora, se debe proseguir esa dinámica con otros grupos armados.

Gracias, en particular, al papel positivo desempeñado por Angola, el diálogo entre la República Centroafricana y el Chad ha registrado progresos, lo que ha permitido poner en marcha iniciativas concretas de cooperación, incluso en el ámbito militar. Animamos a las autoridades centroafricanas a proseguir sus esfuerzos para consolidar de forma duradera los progresos alcanzados. La Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y los países de la región deben seguir siendo actores clave en la reactivación del proceso de paz en la República

Centroafricana. También acogemos con satisfacción la cooperación creciente que existe entre las autoridades centroafricanas y la MINUSCA, y esperamos que esa dinámica se mantenga. Asimismo, nos complacen las medidas adoptadas por la Misión en consonancia con la determinación del Secretario General de aplicar una política de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales.

La situación en la República Centroafricana sigue siendo frágil. Los grupos armados continúan cometiendo actos de violencia contra la población civil y contra las fuerzas centroafricanas. La situación humanitaria, ya de por sí precaria, se está deteriorando debido a las repercusiones de la crisis en el Sudán, que ha provocado la llegada de casi 15.000 refugiados al noreste del país. Francia ha movilizado más de 40 millones de euros para hacer frente a la crisis humanitaria en el Sudán y a sus repercusiones en los países vecinos.

En el plano político, destacamos la suspensión temporal de las elecciones locales y el anuncio de la celebración de un referéndum constitucional. Pedimos que esas elecciones sean inclusivas, libres, transparentes, creíbles y pacíficas a fin de que puedan oírse todas las voces, incluidas las de los jóvenes y las mujeres.

Por último, Francia sigue muy preocupada por las violaciones de los derechos humanos de las que son responsables todas las partes, en particular los miembros del grupo Wagner, que cometen violaciones contra la población civil. Esos actos no deben quedar impunes. La presencia del grupo Wagner obedece a una estrategia de depredación que apunta a los recursos naturales del país. Su objetivo no es llevar estabilidad duradera a la República Centroafricana.

Para concluir, deseo reiterar nuestro respaldo pleno a la Representante Especial Valentine Rugwabiza y felicitarla por su decidida actuación al frente de la MINUSCA.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (habla en francés): Deseo comenzar dando las gracias a la Representante Especial del Secretario General, no solo por su exposición, sino también, y, sobre todo, por la inestimable labor que realiza a diario sobre el terreno. También deseo agradecer sus exposiciones informativas a la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, al Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana y al Director de Association, Jeunesse en Marche pour le Développement en Centrafrique. También deseo dar la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana y a los representantes de los Estados de la región.

No cabe duda de que las mujeres son agentes esenciales para lograr una paz duradera en la República Centroafricana y en otros lugares. Sin embargo, como dijo una representante de la sociedad civil centroafricana durante la visita del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana a principios de este mes,

"Las mujeres centroafricanas son los pilares de la paz, pero con demasiada frecuencia se les margina".

Acogemos con especial satisfacción el llamamiento de la Presidencia para que en nuestras deliberaciones de hoy se preste una atención especial a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Es esencial que los miembros del Consejo incluyan y apoyen la determinación de las mujeres de trabajar por la paz.

Así que voy a tomarme la libertad de abordar desde el ángulo de las mujeres y la paz y la seguridad los tres puntos que deseo abordar aquí.

En primer lugar, para que la paz se arraigue y perdure, las mujeres deben estar en la primera línea de todos los procesos políticos. Hacemos notar el anuncio hecho por el Gobierno centroafricano sobre la organización de un referendo constitucional, una herramienta de la democracia directa que es muy apreciada en Suiza. Hacemos un llamamiento a las autoridades centroafricanas a garantizar un proceso abierto, transparente, libre y justo, que asegure la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres. Lo mismo cabe decir de las próximas elecciones locales, en las que las candidatas deben poder presentarse libres de todo tipo de amenazas y represalias. En ese sentido, animamos al Gobierno a redoblar sus esfuerzos para aplicar la ley de paridad, que exige que al menos el 35 % de los cargos políticos estén ocupados por mujeres.

En segundo lugar, a pesar de que en algunas regiones la situación de la seguridad muestra cierta mejoría, los grupos armados se mantienen activos, como nos ha dicho hoy la Representante Especial. De hecho, en las fronteras con el Sudán y el Chad aumentan el tráfico de armas, el cobro de impuestos ilegales y los ataques contra la población civil. Eso hace aún más difícil el acceso de la asistencia humanitaria. De nuevo, en este caso, las mujeres son las más afectadas. Al ser las que tradicionalmente se dedican a las labores del campo, las mujeres están más expuestas, no solo a la presencia de agentes armados, sino también a los artefactos explosivos improvisados que contaminan el terreno en ciertas zonas rurales. Pedimos a las autoridades centroafricanas que garanticen la protección y los derechos de la población

23-17771 9/**34**

civil. En este sentido, acogemos con satisfacción las medidas que ha adoptado el Gobierno para ayudar a los más de 13.000 refugiados y retornados que han llegado desde el Sudán.

En tercer lugar, es preciso intensificar la lucha contra la impunidad. Las mujeres que han sido y son víctimas de violencia sexual siguen estando estigmatizadas, y ese tipo de violaciones suele resolverse al margen del sistema judicial oficial. Para poner fin a ese estado de cosas, tenemos que fortalecer el sistema de justicia ordinario y la confianza de los ciudadanos en él. Como señaló la semana pasada el Ministro de Estado de Justicia, Promoción de los Derechos Humanos y Buena Gobernanza,

"La justicia es esencial para construir y reforzar el estado de derecho".

Sin embargo, el Tribunal Penal Especial sigue careciendo de recursos, y la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación se enfrenta a importantes retrasos. Por ello, exhortamos al Gobierno y a la comunidad internacional a apoyar estas instituciones, que están sentando las bases para la reconciliación y el logro de paz duradera en el país.

Por último, a Suiza le siguen preocupando las graves acusaciones de explotación y abusos sexuales que se han formulado contra algunos miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Celebramos la gran dedicación con que el Secretario General, y muy especialmente su Representante Especial, trabajan para que se aplique la política de tolerancia cero ante este tipo de incidentes.

No podremos consolidar la paz mientras la violencia cotidiana siga afectando a la mitad de la población. La respuesta a la inseguridad en el país pasa por impulsar procesos políticos inclusivos sustentados en el derecho internacional, que garanticen los derechos de las mujeres y creen un entorno seguro y respetuoso para su participación. En ese contexto, también apoyamos los cuatro principios propuestos por la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres. De cara al futuro debemos trabajar de consuno para que las mujeres dejen de ser víctimas invisibles y se conviertan en protagonistas reconocidas de la paz y la seguridad en la República Centroafricana.

Sr. Biang (Gabón) (habla en francés): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, Ghana, Mozambique y mi país, el Gabón.

Queremos dar las gracias a la Representante Especial Valentine Rugwabiza por su inspiradora presentación, así como a la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Sima Bahous, y al Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, Bankole Adeoye. Escuchamos atentamente al Sr. Ngatondang. Acogemos con satisfacción la participación en esta sesión de la Ministra de Asuntos Exteriores de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Baipo Temon.

El informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y sus consecuencias para la paz y la estabilidad (S/2023/442) nos brinda la oportunidad de reiterar el apoyo del grupo A3 al restablecimiento de la paz y la seguridad en la República Centroafricana.

Nuestra declaración se centrará en la situación política, de seguridad y humanitaria.

En el plano político, el grupo A3 acoge con beneplácito la celebración del primer período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del 1 de marzo al 31 de mayo. Hacemos notar que prosiguen los esfuerzos para impulsar la generalización de la hoja de ruta conjunta acordada en Luanda y del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, con los auspicios de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL). Asimismo, acogemos con satisfacción los esfuerzos del Gobierno para descentralizar las actividades en pro de la paz, sobre todo mediante la organización de una conferencia en la que participen todos los prefectos y actores locales, como protagonistas de dicho proceso.

Tomamos nota del anuncio que hizo el Presidente de la Autoridad Electoral Nacional sobre la suspensión temporal de los preparativos de las elecciones locales, y del anuncio relativo a la organización del referéndum constitucional previsto para el 30 de julio. Pedimos al Gobierno que siga colaborando constructivamente con todos los partidos políticos, incluida la oposición y la sociedad civil, a fin de garantizar la participación inclusiva de todos los centroafricanos en esas elecciones. Invitamos a las autoridades centroafricanas a que sigan desplegando sus esfuerzos para fortalecer la cohesión social, la tolerancia y el diálogo con todos los componentes de la sociedad centroafricana, en particular con las mujeres y los jóvenes del país. La reciente elección de cuatro mujeres para la Mesa de la Asamblea Nacional es una señal alentadora de la inclusión de la mujer en el proceso político, que merece nuestro reconocimiento.

Acogemos con agrado el empeño del Presidente de Angola, João Manuel Gonçalves, de contribuir a

fortalecer el diálogo y la cooperación entre el Presidente de la República Centroafricana, Faustin Archange Touadera, y el Presidente de la Transición del Chad, Mahamat Idriss Déby Itno, mediante la organización de la reunión celebrada en Luanda el 8 de febrero, que brindó la oportunidad de examinar las preocupaciones mutuas en materia de seguridad de la República Centroafricana y el Chad, con vistas a fortalecer la seguridad transfronteriza y los vínculos regionales. También acogemos con agrado la visita del Grupo de Sabios de la Unión Africana a la República Centroafricana, del 5 al 11 de marzo, para entablar un diálogo con los agentes locales e internacionales sobre los procesos políticos para prevenir la reaparición del conflicto y promover una sociedad pacífica, segura y estable en la República Centroafricana. A ese respecto, los tres miembros africanos del Consejo se congratulan del empeño constante de la Unión Africana, la CIRGL y la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) en favor de la estabilización de la República Centroafricana.

En el ámbito de la seguridad, Ghana, Mozambique y el Gabón recuerdan que la República Centroafricana afronta desafíos múltiples y complejos en materia de seguridad, como la inseguridad transfronteriza, el tráfico ilícito de recursos naturales y de armas pequeñas y armas ligeras, el uso cada vez mayor de artefactos explosivos por parte de grupos armados y su activismo cada vez mayor contra las fuerzas de defensa y de seguridad de la República Centroafricana, la población civil y los agentes humanitarios. Constatamos que la seguridad de la República Centroafricana está vinculada a la de los países vecinos. Por lo tanto, es crucial emprender medidas coordinadas a escala regional para luchar eficazmente contra los grupos armados que operan en las zonas fronterizas. En ese sentido, alentamos la organización de operaciones militares conjuntas entre la República Centroafricana y el Chad para luchar contra la inseguridad transfronteriza.

Nos sentimos profundamente preocupados por el uso de armamento cada vez más sofisticado por parte de grupos armados locales y extranjeros en territorio centroafricano, a pesar del embargo de armas que se les ha impuesto. Además, tomamos nota de los riesgos para la seguridad que plantea el desplazamiento masivo de personas en la República Centroafricana, en vista de la crisis que atraviesa el Sudán. Ghana, Mozambique y el Gabón condenan firmemente los ataques reiterados de los grupos armados contra la población civil, los agentes humanitarios, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República

Centroafricana (MINUSCA) y las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana, que luchan a diario por preservar la integridad territorial del país. Los autores de todos esos crímenes aborrecibles deben ser enjuiciados para que rindan cuentas por sus actos. Presentamos nuestras condolencias a todas las familias que la violencia de los grupos armados ha puesto de luto.

La depredación de los recursos naturales por parte de los grupos armados seguirá alimentando el ciclo de la violencia contra la población civil mientras los traficantes sigan presentando su oferta ilegal a la demanda de los compradores. Insistimos en que la protección de la población pasa también por la certificación, la trazabilidad de los minerales y la seguridad de las fronteras para secar las fuentes de financiación de los grupos armados. Celebramos, a ese respecto, los esfuerzos de la República Centroafricana para aplicar el marco operacional para la reanudación de la exportación de diamantes brutos definido en el marco del Proceso de Kimberley, e invitamos a la misión de examen de ese proceso a visitar la República Centroafricana para evaluar la solicitud del Gobierno de ampliar las zonas conformes a las subprefecturas afectadas. Los tres miembros africanos del Consejo recuerdan que el sector del diamante sigue siendo una actividad clave en la República Centroafricana y una fuente de ingresos para la población que vive en las zonas productoras de diamantes. El levantamiento de las sanciones a las zonas propuestas permitirá mejorar las condiciones de vida de los mineros artesanales y sus familias.

Insistimos en que una paz duradera solo es posible si las autoridades centroafricanas disponen de la capacidad necesaria para ejercer sus prerrogativas soberanas a fin de garantizar la seguridad de la población y del territorio de la República Centroafricana. Los tres miembros africanos del Consejo reiteran la necesidad de fortalecer las capacidades operacionales de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana en función de las nuevas amenazas observadas sobre el terreno, en particular en el ámbito de los derechos humanos. En ese sentido, es importante apoyar los esfuerzos desplegados por la República Centroafricana para garantizar que disponga de los recursos materiales y las capacidades operacionales necesarias que permitan a las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana proporcionar una seguridad duradera a su territorio nacional.

Alentamos a la MINUSCA y a los asociados internacionales a que sigan capacitando a las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana, y nos sumamos al llamamiento del Consejo de Paz y Seguridad de la

23-17771 **11/34**

Unión Africana, lanzado mediante su comunicado de 13 de junio, del que se hicieron eco la CIRGL y la CEEAC, relativo al levantamiento total del embargo de armas impuesto a la República Centroafricana y el sistema de notificación, a fin de que las fuerzas de defensa y seguridad nacionales de la República Centroafricana puedan cumplir sin obstáculos su mandato constitucional de defender y proteger al país y a sus ciudadanos, incluidos sus recursos naturales. Esas solicitudes fueron reiteradas por el Embajador Adeoye y expresadas oficialmente por las autoridades centroafricanas al Comité de Sanciones establecido por la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, sobre el terreno, del 6 al 9 de junio.

No puede haber paz sin un diálogo político inclusivo. Hacemos un llamamiento a todos los grupos armados para que depongan de inmediato las armas, se adhieran incondicionalmente al acuerdo de paz y participen en el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, de cuya aplicación exitosa nos congratulamos, ya que se ha desmovilizado a más de 5.000 personas de un objetivo inicial de 7.000. Nos alienta la disolución, durante el periodo examinado, de cinco grupos armados signatarios del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, con lo que el número total de grupos armados disueltos asciende a nueve. Para poner en marcha el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación es crucial que las autoridades centroafricanas dispongan de los recursos financieros necesarios para ofrecer alternativas a los excombatientes, lo cual requiere un apoyo financiero continuo por parte de la comunidad internacional.

La escalada de la violencia socava el respeto del estado de derecho. Las violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario cometidas por grupos armados aumentan a un ritmo muy preocupante. Ante los numerosos abusos a los que son sometidos los civiles, es esencial tener un sistema judicial sólido. Acogemos con agrado los progresos logrados por las autoridades centroafricanas para fortalecer la presencia del personal judicial en todo el país, la decisión del Gobierno de aumentar el presupuesto del mecanismo nacional de revisión judicial para 2023 en un 80 % en comparación con 2022, así como la celebración de las sesiones de audiencias penales del Tribunal de Apelación que llevaron a la condena del asesino de un casco azul burundés en 2020. En cuanto al número de violaciones de derechos humanos presuntamente perpetradas por agentes estatales, recordamos que se trata principalmente de violaciones asociadas a la detención, en particular las detenciones

y los encarcelamientos arbitrarios que resultan de operaciones llevadas a cabo por las fuerzas de defensa en respuesta al número cada vez mayor de ataques, emboscadas y secuestros de civiles perpetrados por grupos armados. Reiteramos que la metodología utilizada para este recuento no refleja los esfuerzos cualitativos desplegados por las autoridades centroafricanas en ese ámbito. Esta metodología debe revisarse y mejorarse para garantizar un enfoque constructivo. Acogemos con satisfacción el apoyo de la MINUSCA al sistema penitenciario de la República Centroafricana y, en vista de las inmensas necesidades, hacemos un llamamiento a la movilización de todos los asociados. Además, hemos tomado nota de las medidas adoptadas por el Secretario General para hacer frente a las denuncias que implican al personal de las Naciones Unidas sobre el terreno y esperamos que esos casos aislados no empañen la imagen de la Misión a los ojos de la población.

No podemos hablar de los desafíos multidimensionales que la República Centroafricana afronta sin arrojar luz sobre el recrudecimiento de la crisis económica del país. La pandemia de enfermedad por coronavirus, la subida de los precios del petróleo y de las materias primas y la crisis de liquidez están debilitando el tejido económico de la República Centroafricana, de por sí muy afectado por la inestabilidad del país. Acogemos con satisfacción la línea de crédito concedida por el Fondo Monetario Internacional y pedimos que se refuerce este apoyo a la luz de las repercusiones, ya evidentes, de la crisis del Sudán en el mercado centroafricano.

La crisis humanitaria en la República Centroafricana afecta a 3,4 millones de personas, es decir, que el 56 % de la población necesita asistencia y protección. La situación empeora constantemente en un contexto de agudización de la violencia contra la población civil por parte de los grupos armados y de afluencia de refugiados y retornados del Sudán. Por lo tanto, urge sobremanera apoyar la financiación del plan de respuesta humanitaria, que solo está financiado al 28 %. Encomiamos el compromiso de los trabajadores humanitarios sobre el terreno, a pesar de los riesgos de seguridad conocidos. Ghana, Mozambique y el Gabón subrayan que la vulnerabilidad de su población se ve agravada por los efectos del cambio climático, que arruinan los medios de subsistencia de varios millones de personas y agudizan las tensiones comunitarias.

Para concluir, Ghana, Mozambique y el Gabón reafirman su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana y su adhesión al respeto de la independencia, la integridad territorial y la soberanía

del país. Reiteramos nuestro pleno apoyo a la Representante Especial Rugwabiza y a su equipo por los esfuerzos infatigables que despliegan sobre el terreno.

Sra. Gatt (Malta) (habla en inglés): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Rugwabiza, a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Bahous, al Comisionado Adeoye de la Unión Africana y al Sr. Ngatondang por sus esclarecedores observaciones. También quisiera dar la bienvenida a esta sesión a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana.

Ante todo, quiero expresar nuestras condolencias a los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz burundesas que resultaron heridos en un ataque contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), perpetrado el 13 de junio.

Reafirmamos nuestra adhesión a la soberanía, la independencia y la titularidad de la República Centroafricana a la hora de definir las prioridades políticas. No obstante, nos preocupan las recientes decisiones de suspender las elecciones locales y de convocar un referendo constitucional, que se celebrará el 30 de julio. Es crucial que la población de la República Centroafricana reciba la información que necesita para orientar sus opiniones, con tiempo suficiente y en un espacio cívico abierto e inclusivo. Condenamos la violencia en el país e instamos a todos los grupos armados a deponer las armas de manera incondicional. Asimismo, deploramos la presencia de grupos armados y milicias extranjeras. Al mismo tiempo, alentamos a las autoridades a seguir invirtiendo de forma holística, priorizando el diálogo político y la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana sobre la acción militar y manteniendo la desmovilización permanente en primera línea de su labor. También encomiamos los esfuerzos en curso para abordar las cuestiones bilaterales con el Chad a través de un diálogo sostenido.

Los efectos de las operaciones militares en las comunidades locales son a menudo intolerables, y los logros militares deben ir acompañados de avances en la buena gobernanza, la rendición de cuentas y el fortalecimiento del sistema judicial. El conflicto del Sudán ha tenido graves repercusiones en la República Centroafricana, y expresamos nuestra solidaridad con las autoridades, que siguen acogiendo a refugiados y retornados. A todas luces, se necesita un mayor apoyo de la comunidad internacional y de los asociados humanitarios.

Nos alarman las cifras relativas a los secuestros, al reclutamiento y a la utilización de niños en la República Centroafricana, donde el desplazamiento de grupos armados ha dado lugar a un número cada vez mayor de violaciones graves. La financiación sostenible, sobre todo para proyectos como los centros de formación profesional, es crucial para que los niños puedan reintegrarse a la sociedad tras su liberación de los grupos armados. Malta pide a los Estados Miembros que garanticen una financiación adecuada de los esfuerzos de protección de la infancia a través de la Quinta Comisión y la MINUSCA.

También acogemos con agrado la atención que se presta hoy a las mujeres y a la paz y la seguridad en la República Centroafricana. El análisis de los conflictos desde una perspectiva de género ha estado ausente en gran medida de la informes al respecto, en especial en lo que se refiere al papel de las mujeres en la seguridad política, la paz y los esfuerzos humanitarios y a las barreras conexas. Ahora que celebramos esta semana el Día Internacional de las Mujeres en la Diplomacia, insistimos en la importancia de garantizar que las mujeres sean respetadas, consultadas e incluidas en todos los procesos de elaboración de políticas y toma de decisiones. La incitación, la violencia y la intimidación dirigidas contra las defensoras de los derechos humanos y las mujeres dedicadas a la consolidación de la paz y los grupos de mujeres de la sociedad civil deben llegar a su fin, si queremos un entorno seguro y que garantice la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres. Debe priorizarse el establecimiento de marcos jurídicos sensibles al género y el decreto sobre la aplicación de la ley de paridad, así como la revisión de la ley de partidos políticos y del código electoral. Elogiamos el liderazgo de la MINUSCA y de la Sra. Rugwabiza en el contexto de sus esfuerzos renovados por trabajar en coordinación con las autoridades y ampliar la autoridad del Estado en el país. Deploramos las acusaciones de abusos sexuales cometidos por un contingente de la Misión y apoyamos plenamente la decisión de repatriar al personal de mantenimiento de la paz de los países interesados. Alentamos encarecidamente a la MINUSCA a que tome todas las medidas posibles para ayudar y apoyar a las víctimas.

En conclusión, seguimos considerando que abordar las causas profundas del conflicto, sin dejar de invertir en la protección y la promoción de los derechos fundamentales de la población de la República Centroafricana, en especial de las mujeres y la infancia, es fundamental para desbloquear la paz y la seguridad en la región. Solo

23-1771 **13/34**

cultivando un espacio público inclusivo y ampliando la autoridad del Estado se podrá avanzar hacia un futuro pacífico y prometedor para el país.

Sr. Dai Bing (China) (habla en chino): En primer lugar, doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sra. Baipo Temon, a la sesión de hoy. Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza, a la Directora Ejecutiva Bahous y al Comisionado Adeoye por sus exposiciones informativas. También he escuchado atentamente la declaración del Sr. Ngatondang. En relación con el informe del Secretario General (S/2023/442), quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, se han producido importantes avances en el proceso de paz de la República Centroafricana. China felicita al Gobierno de la República Centroafricana por cumplir los compromisos del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, acelerar el proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración e impulsar los procesos de paz a nivel local. A China le complace que varios grupos armados de la República Centroafricana hayan anunciado recientemente su desarme, y hacemos un llamamiento a los que aún no se han desarmado para que pongan fin a las hostilidades y se suman al proceso de paz lo antes posible, de modo que todas las partes puedan defender de manera conjunta los logros de la paz, conseguidos tras arduos esfuerzos.

China valora y apoya el papel constructivo que siguen desempeñando la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad Económica de los Estados de Africa Central, entre otros, y espera que la comunidad internacional preste apoyo financiero y técnico al proceso de paz de la República Centroafricana, a las elecciones locales y al proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración. El referendo constitucional, que se celebrará el próximo mes, es un paso importante en el proceso político. China alienta a todas las partes a aumentar la confianza mutua mediante el diálogo y a resolver las posibles diferencias. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) puede proporcionar el apoyo necesario para la celebración del referendo en función de las necesidades del país.

En segundo lugar, China respalda los esfuerzos del Gobierno de la República Centroafricana por mantener la seguridad y proteger a la población civil. Por el momento, los grupos armados siguen llevando a cabo actividades violentas en regiones fuera de Bangui, la capital, que amenazan la estabilidad local. En marzo, se produjo un ataque en la ciudad de Bambari, que causó la muerte de 11 ciudadanos chinos. China condena este ataque enérgicamente y pide una investigación en profundidad y severos castigos para los autores. Agradecemos a la MINUSCA que haya reforzado la protección de los ciudadanos chinos sobre el terreno y que haya ofrecido la asistencia necesaria a la Embajada china.

La situación humanitaria y de la seguridad en las fronteras de la República Centroafricana con los países vecinos, como el Chad y el Sudán, requiere gran atención. La comunidad internacional, de manera selectiva, debería ayudar a las fuerzas armadas centroafricanas a reforzar sus capacidades en el ámbito de la seguridad y a protegerse de la amenaza de los grupos armados. Debemos apoyar a la República Centroafricana para que refuerce el control de las fronteras con sus vecinos y salvaguarde la seguridad común. De conformidad con el mandato del Consejo de Seguridad, la MINUSCA debe apoyar a las fuerzas de seguridad de la República Centroafricana en la mejora del despliegue de la misión y la protección de la población civil.

En tercer lugar, en múltiples ocasiones, el Gobierno de la República Centroafricana ha solicitado encarecidamente al Consejo de Seguridad que levante plenamente el embargo de armas. Los países de la región han acogido esas peticiones positivamente. El 13 de junio, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana reiteró la petición de levantar el embargo de armas a la República Centroafricana. El Consejo de Seguridad debe atender las aspiraciones legítimas de la República Centroafricana y de los países de la región ajustando, sin más tardar, las sanciones incorrectamente configuradas y levantando completamente el embargo lo antes posible.

Bajo la dirección de la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza, la MINUSCA ha mejorado la coordinación con el Gobierno de la República Centroafricana y trabajado intensamente para hacer frente a la amenaza de los grupos armados, proteger a la población civil y respaldar las elecciones locales, entre otras cosas. Los casos de violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas han disminuido considerablemente, de lo que se desprende claramente que el establecimiento de la confianza mutua con el país afectado y la entablación de cooperación son requisitos previos para el éxito en el cumplimiento del mandato de toda operación de mantenimiento de la paz. China apoya a la MINUSCA y a la Representante Especial del Secretario General en el desempeño de un papel más importante en el proceso de paz de la República Centroafricana.

Sr. Sénéchal de Goffredo Junior (Brasil) (habla en inglés): Mi delegación quisiera dar las gracias a los exponentes por sus observaciones y dar la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana a la sesión de hoy.

En cuanto a las últimas novedades sobre el terreno, mi delegación desea realizar las siguientes observaciones.

En primer lugar, al Brasil le sigue preocupando la situación humanitaria en la República Centroafricana. Tomamos nota con preocupación del vacío de seguridad creado por la retirada de la fuerza conjunta tripartita de la República Centroafricana, el Chad y el Sudán de vigilancia de la frontera y por sus posibles implicaciones, especialmente en relación con la protección de los civiles y la situación humanitaria, que ya es de por sí grave. La afluencia de refugiados y retornados sudaneses desde abril también ha ejercido repercusiones graves en la situación humanitaria, añadiendo un reto adicional a la prestación de ayuda humanitaria. Además, consideramos que el uso recurrente de artefactos explosivos, que obstaculiza el acceso de la ayuda humanitaria, es alarmante. El efecto que el uso de esos artefactos ejerce en la población civil, los agentes humanitarios y las fuerzas de mantenimiento de la paz es una tendencia preocupante. Saludamos la labor que acomete la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) con objeto de mitigar esa amenaza.

En segundo lugar, queremos subrayar el papel fundamental que desempeñan los programas de desarme, desmovilización y reintegración en la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019 y encomiar a las autoridades centroafricanas por los progresos logrados en la disolución de los grupos armados. Para complementar esas actividades de desarme, desmovilización y reintegración, el Gobierno también ha trabajado con la MINUSCA para poner en marcha programas de reducción de la violencia en las comunidades locales. Queremos alentar al Gobierno no solo a continuar con esa colaboración, sino también a que prosiga la labor que viene acometiendo para reintegrar a los excombatientes en las fuerzas de defensa nacional y de seguridad nacionales. No obstante, nos siguen preocupando los informes sobre la persistencia de la violencia, así como la aparición de grupos armados de autodefensa.

En tercer lugar, consideramos que es fundamental que se refuerce la presencia de la autoridad del Estado en todo el país para que, de esa manera, se haga cumplir el estado de derecho, especialmente a la luz de los informes sobre violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. A ese respecto, nos gustaría reiterar nuestro apoyo a los esfuerzos que despliegan las autoridades locales para hacer justicia, en particular mediante el Tribunal Penal Especial, y a la labor que acomete la MINUSCA para ayudar a poner en marcha la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación. Quisiéramos felicitar al Gobierno de la República Centroafricana por los esfuerzos que realiza para descentralizar el proceso de paz.

Mi cuarta y última observación está relacionada con la contribución de las organizaciones regionales al proceso de paz en la República Centroafricana. A ese respecto, es especialmente alentador constatar que la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos reitera su voluntad de trabajar en pro de la aplicación de la hoja de ruta de septiembre de 2021. Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza que participe activamente en el proceso y esperamos que el apoyo técnico y el liderazgo proporcionados por Angola, así como los mecanismos de seguimiento acordados, sigan dando sus frutos.

Antes de concluir, permítaseme celebrar la publicación del informe final (véase S/2023/360) del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana y expresar nuestro sincero agradecimiento por los esfuerzos que realiza con el fin de facilitar información que nos permita tener una visión más amplia y clara de la situación y de los desafíos.

Por último, deseo reiterar la determinación del Brasil de colaborar con otros miembros del Consejo para respaldar el cumplimiento del mandato de la MINUSCA.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Valentine Rugwabiza, a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Bahous, y al Comisario de la Unión Africana para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad, Sr. Bankole Adeoye, por sus exposiciones informativas. Hemos escuchado atentamente la declaración formulada por el Sr. Rhosyns Ngatondang.

Acogemos con satisfacción la participación en la sesión de hoy de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero, Sra. Sylvie Baipo-Temon; la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores de Angola, Esmeralda Mendonça; y los representantes de Rwanda, Burundi, la República Democrática del Congo y Guinea Ecuatorial.

23-17771 **15/34**

Seguimos de cerca la situación en la República Centroafricana. Observamos con satisfacción que, en general, la situación está bajo el control de las fuerzas gubernamentales. Con el apoyo de sus asociados, entre ellos Rusia, las autoridades de la República Centroafricana han logrado superar la fase más difícil de la lucha contra aquellas personas que han tratado de lograr un cambio inconstitucional de poder empleando la fuerza armada. Sin embargo, las amenazas a la seguridad no se han eliminado por completo. La Coalición de Patriotas por el Cambio, la facción más numerosa y preparada para el combate, no ha renunciado a la lucha armada contra el Gobierno.

Los militantes son especialmente activos en las zonas fronterizas con el Chad, el Sudán, el Camerún y la República Democrática del Congo. La porosidad de las fronteras y la falta de recursos financieros para el control de las fronteras impiden a las autoridades centroafricanas contrarrestar eficazmente los movimientos transfronterizos de los grupos armados ilegales y su suministro de armas. Es necesario mejorar la coordinación entre Bangui y los países vecinos, y constatamos que se están logrando avances en ese sentido, también en el ámbito militar. La ayuda específica de los donantes también es crucial.

Aunque se ha suavizado, el embargo de armas vigente reduce la eficacia de las fuerzas armadas de la República Centroafricana, limitando notablemente la capacidad de Bangui para imponer el orden en el país y erradicar las amenazas que plantean los militantes, quienes se niegan a participar en el proceso de reconciliación nacional.

En una carta (S/2023/383) del Secretario General distribuida a los miembros del Consejo de Seguridad en mayo se citan los avances logrados por el Gobierno de la República Centroafricana en el cumplimiento de los puntos de referencia para el examen del régimen de sanciones. Según indican funcionarios de las Naciones Unidas, las autoridades han acometido una labor considerable en la esfera del control de armas, el desarme y la reinserción social de excombatientes. Por lo tanto, la situación actual hace que sea necesario levantar por completo el embargo de armas impuesto a Bangui con objeto de reforzar la capacidad de las fuerzas armadas nacionales y las dependencias encargadas de hacer cumplir la ley. Ese planteamiento es absolutamente adecuado para el logro de una solución duradera y de la reconciliación en la República Centroafricana.

Tanto la Unión Africana como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, así como

los miembros africanos del Consejo de Seguridad, manifiestan inequívocamente que están a favor de que se levanten las restricciones. Los propios centroafricanos hacen referencia a esta cuestión en todo momento. Es obvio que la estabilización a largo plazo y el progreso del proceso político nunca se podrán lograr salvo que se preste un apoyo efectivo a la República Centroafricana en la mejora de las capacidades militares de las fuerzas armadas nacionales y de las dependencias encargadas de hacer cumplir la ley.

No obstante, consideramos que el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, que se firmó en Bangui el 6 de febrero de 2019, sigue siendo la base para lograr la estabilidad y la seguridad en el país. Acogemos con agrado las medidas prácticas adoptadas por Bangui para promover el proceso político, con miras a normalizar la situación en la República Centroafricana. Los grupos armados ilegales que no hayan firmado la hoja de ruta de Luanda, en virtud de la cual las partes se comprometieron a poner fin a las hostilidades e iniciar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes, deben sumarse al proceso. Los líderes militantes deben abandonar los métodos violentos de lucha. Deben entablar un diálogo integral con Bangui, pues en la República Centroafricana la única alternativa es la solución política y diplomática. Tomamos nota con agrado del anuncio de la disolución de cinco grupos armados ilegales a finales de abril. Hasta la fecha, se han disuelto 9 de los 14 grupos signatarios del Acuerdo Político. Ese es un hito en el proceso de aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración. Sin embargo, para continuar avanzando, Bangui debe seguir recibiendo asistencia financiera adecuada.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos de las autoridades de la República Centroafricana para establecer la presencia del Estado, fortalecer las estructuras administrativas, proseguir la reforma del sector de la seguridad, reforzar el poder judicial y preparar las primeras elecciones locales desde 1988. Deseamos a Bangui mucho éxito en la organización del referendo constitucional a finales de julio. Consideramos que las cuestiones ligadas a las reformas internas son prerrogativa soberana del pueblo de la República Centroafricana, que tiene el derecho inalienable de determinar su propio camino hacia el desarrollo.

La grave situación socioeconómica del país amenaza con invertir los logros de los últimos años en materia de reconciliación nacional. Los acontecimientos en el país vecino del Sudán agravan aún más la situación

humanitaria en el país y aumentan la carga sobre el presupuesto público. Ya han llegado unos 14.000 refugiados a la República Centroafricana. En ese sentido, creemos que el país debe recibir toda la asistencia posible a través de las instituciones financieras internacionales y las Naciones Unidas. Consideramos inaceptable que se politice la entrega de asistencia de los donantes, ya que la población civil es la que más sufre las consecuencias.

A la hora de fortalecer la capacidad de Bangui para que pueda organizar una respuesta humanitaria eficaz y, en general, mejorar la situación socioeconómica de la República Centroafricana, resulta importante que se siga trabajando para garantizar la participación plena del país en el Proceso de Kimberley. También es importante que se envíe una misión de examen del Proceso a la República Centroafricana para que los especialistas puedan comprobar por sí mismos que se han cumplido todas las condiciones para efectuar cambios sobre el terreno.

Por otra parte, seguimos ayudando a la República Centroafricana a mejorar sus capacidades militares. Con el conocimiento del Comité de Sanciones establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), se entregó al país más de un lote de equipamiento militar. Los instructores rusos están trabajando con éxito en la República Centroafricana, adonde fueron enviados atendiendo una petición de las autoridades legítimas. La campaña para desacreditarlos y, en general, los intentos de culpar de las violaciones de los derechos humanos a las fuerzas armadas de la República Centroafricana y a los asociados bilaterales se han tramado especialmente para ese fin y no se basan en hechos verificados.

Consideramos que es importante que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana siga aportando un apoyo efectivo a las autoridades. Damos las gracias a los países que aportan contingentes, los cuales arriesgan la vida todos los días en el cumplimiento de su deber. La Misión de las Naciones Unidas desempeña un papel significativo al garantizar la seguridad en el país. En líneas generales, consideramos que la Misión debería dedicar sus recursos sobre todo a ayudar a las autoridades a tomar el control del Estado, contrarrestar a los grupos armados y proteger a la población civil. También estamos convencidos de que la ejecución plena del mandato solo podrá conseguirse mediante la cooperación constructiva y continuada con las autoridades de la República Centroafricana.

Está claro que solo la normalización total de la situación de la seguridad permitirá a Bangui establecer una agenda nacional constructiva, en beneficio de la ciudadanía y del Estado. En julio, el Consejo de Seguridad debe hacer todo lo posible por facilitar ese proceso, entre otras cosas levantando las sanciones y restricciones que aún pesan sobre el Gobierno legítimo.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (habla en inglés): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sra. Rugwabiza, a la Directora Ejecutiva Bahous, al Comisionado Adeoye y al Sr. Ngatondang por sus exposiciones informativas. Acojo con agrado la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana en esta sesión.

Quisiera formular cuatro observaciones en respuesta a lo que se ha dicho.

En primer lugar, el Reino Unido reitera la importancia que sigue teniendo el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Esa sigue siendo la única opción viable para poner fin al prolongado conflicto. Instamos a las autoridades de la República Centroafricana a que aprovechen los avances políticos y garanticen una colaboración efectiva con todos los actores políticos del país. Elogiamos la labor de la Representante Especial Rugwabiza y de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), así como el férreo compromiso regional en apoyo de esos esfuerzos.

En segundo lugar, el Reino Unido subraya la necesidad de que se sigan procesos democráticos transparentes en la República Centroafricana. Los planes del Presidente Touadera de reformar la Constitución podrían echar por tierra años de trabajo arduo para fortalecer el sistema democrático del país. El referendo sirve para distraer la atención de los principales problemas que atraviesa el país, incluida la grave situación humanitaria, económica y de la seguridad.

Los planes para el referendo constitucional han retrasado las elecciones locales que forman parte de la reestructuración democrática de la República Centroafricana y constituyen un elemento indisociable de su proceso de paz. El Reino Unido espera que se celebren elecciones locales pacíficas y creíbles lo antes posible.

En tercer lugar, nos inquieta el creciente desprecio por los derechos humanos en la República Centroafricana. El último informe del Secretario General (S/2023/442) señaló que los agentes estatales, incluido el Grupo Wagner de mercenarios rusos, perpetraron el mayor número de

23-17771 **17/34**

violaciones de los derechos humanos durante el período que abarca el informe. Como en otros contextos, el Grupo Wagner sigue teniendo un papel desestabilizador en el país. Una vez más, pedimos al Gobierno de la República Centroafricana que coordine plenamente las operaciones con todos los agentes de seguridad del país para garantizar que cumplan el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos aplicable y que todos los autores de violaciones o abusos rindan cuentas.

Por último, las denuncias recientes de actos de explotación y abusos sexuales por parte de algunos miembros del personal de la MINUSCA son muy preocupantes. Respaldamos las medidas adoptadas por la Representante Especial para repatriar al contingente de efectivos e instamos a que se investiguen a fondo todas esas denuncias.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sra. Valentine Rugwabiza, por su exposición informativa, así como las intervenciones de la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous; del Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, Sr. Bankole Adeoye; y del Director de Association, Jeunesse en Marche pour le Développement en Centrafrique, Sr. Rhosyns Ngatondang. Doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana.

La República Centroafricana comparte vastas fronteras con cinco países en los cuales la inestabilidad política y la violencia no son ajenas. En este escenario, reconocemos los retos que enfrenta el país al recibir flujos migratorios que sobrecargan los contingentes humanitarios. Las fronteras porosas ofrecen corredores que facilitan que el crimen organizado amenace la estabilidad de la República Centroafricana. El patrimonio de los recursos naturales ha sido y es un botín que se disputan los grupos armados transnacionales.

En el ámbito político, instamos al Gobierno a continuar promoviendo el diálogo de manera que el referendo constitucional se realice con espíritu cívico y, sobre todo, en un ambiente de paz el 30 de julio venidero. Los procesos democráticos, en particular las elecciones locales, son importantes para lograr la descentralización. Hacemos votos por que los preparativos de las elecciones municipales que estaban previstas para julio se retomen en septiembre. Es necesario comprometer más ayuda al fondo colectivo para llevar a cabo estas elecciones.

El Ecuador continuará abogando por una mayor y más significativa participación de las mujeres en la política nacional. Instamos a continuar haciendo esfuerzos para lograr el 35 % de la representación de las mujeres en los cargos políticos, cuota establecida en el año 2016.

Los esfuerzos para impulsar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, con avances en la hoja de ruta conjunta para la paz en la República Centroafricana de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, así como el proceso de Luanda y los contactos activos que emprende el Gobierno con los países vecinos y con las prefecturas, que amplían el proceso internamente con el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), marcan un avance significativo hacia la paz.

En el plano de la seguridad, el control del territorio es esencial, tanto para el fortalecimiento del estado de derecho como para la institucionalidad y la descentralización, por ello, los avances logrados en la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y el reciente anuncio de la disolución de dos grupos armados son alentadores. Encomiamos el trabajo del Gobierno y la MINUSCA en el fortalecimiento de la presencia del Estado en algunas áreas, luego de seis años de ausencia, y el inicio de obras comunitarias para restaurar el tejido social.

Vemos con preocupación que el uso indiscriminado de explosivos y de mismas se ha incrementado. La población sigue siendo víctima de esos peligros, así como de la extorsión y la imposición de impuestos ilegales, por lo que hacemos un llamado a que continúen las tareas conjuntas desde la MINUSCA, para la eliminación de esos artefactos y la protección de los civiles. Exhortamos a los países vecinos de la República Centroafricana a cooperar en la lucha contra el tráfico ilegal de armas y explosivos.

Sobre el tema de la situación humanitaria, el informe del Secretario General (S/2023/442) implica que debido al conflicto en el Sudán, el número de personas que han cruzado a la República Centroafricana va en aumento. El acceso de la asistencia humanitaria a los desplazados se agravará con la llegada de la época de lluvia. Se estima que el 56 % de la población centroafricana requerirá asistencia humanitaria. Se debe procurar ayudar a esa población a través de los aportes voluntarios y es necesario apoyar un sistema que permita abrir flujos financieros, a fin de que el Estado pueda proveer servicios básicos para su desarrollo.

Seguimos recibiendo información sobre violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional

humanitario. Deploramos la violencia basada en el género y el uso de la violencia sexual como táctica de guerra, así como las violaciones perpetradas en contra de las minorías étnicas y religiosas. Exhortamos a que se realicen investigaciones de estas violaciones vengan de donde vengan. La lucha contra la impunidad es esencial para finalizar los ciclos de violencia y promover la reconciliación.

Alentamos el trabajo realizado por el Tribunal Penal Especial, que castiga crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, y la labor de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación. Hacemos votos para que la República Centroafricana siga trabajando junto a la Comisión de Consolidación de la Paz en el fortalecimiento del sistema judicial.

Finalmente, debo decir que el Ecuador aprecia el trabajo de la MINUSCA y su cooperación activa con el Gobierno de la República Centroafricana. Exhortamos a que siga favoreciendo el diálogo, para brindar mejores resultados en beneficio de la población, a la que tiene el mandato y la obligación de proteger.

Sra. Shino (Japón) (habla en inglés): Deseo agradecer sus exposiciones informativas a la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza, a la Directora Ejecutiva Bahous, al Comisionado de la Unión Africana Adeoye y al Sr. Ngatondang. Saludo, asimismo, la presencia de Su Excelencia la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sra. Baipo-Temon, y la de otros representantes de los Estados de la región.

En primer lugar, permítaseme encomiar la perenne dedicación de la que ha hecho gala la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en condiciones difíciles. La consolidación de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana requiere la implementación efectiva del mandato de la MINUSCA. En ese sentido, acogemos con satisfacción la estrecha comunicación que mantienen el Gobierno y los dirigentes de la MINUSCA.

Sin embargo, resulta profundamente inquietante conocer las graves acusaciones sobre explotación y abusos sexuales cometidos por personal de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Cualquier acusación debe ser investigada a fondo, y debe aplicarse de manera estricta una política de tolerancia cero respecto de esos actos abominables.

La situación de la seguridad en toda la República Centroafricana sigue siendo inestable debido a los

continuos enfrentamientos militares con los grupos armados. La violencia y las hostilidades han obligado a la población a huir de sus hogares, y las mujeres y los niños son los que más sufren. Nuestra preocupación, que ya era profunda, se ve agravada por los informes sobre la violencia sexual, que incluso se utiliza como táctica de guerra, así como por el reclutamiento y la utilización de niños en el conflicto. Por otra parte, constantemente recibimos noticias sobre violaciones de los derechos humanos y sobre los abusos que cometen los grupos armados, los agentes del Estado y otros miembros del personal de seguridad, que fueron mencionados en el informe reciente del Secretario General (S/2023/442) como presuntos responsables de ese tipo de actos. Para cambiar el curso de los acontecimientos, los firmantes del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019 deben implementarlo plenamente y con la máxima prioridad. En ese sentido, deseo destacar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, para lograr una paz sostenible en el país sigue siendo esencial que la atención se centre principalmente en el diálogo inclusivo y en el proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración. Encomiamos los esfuerzos continuos del Gobierno de la República Centroafricana por colaborar con los grupos armados a fin de encontrar una solución política, y celebramos, además, que desde la última sesión informativa del Consejo de Seguridad sobre la República Centroafricana (véase S/PV.9265), y como resultado de esos intercambios, se hayan disuelto varios grupos armados. La campaña ofensiva en curso debe ir acompañada de nuevas acciones dirigidas a lograr que los que aún siguen luchando, ahora a la defensiva, vuelvan a la mesa de negociaciones. Demostrar el éxito de la transición de los excombatientes es clave para motivar a los grupos armados, en estos momentos fragmentados, a participar en el programa nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. Encomiamos los esfuerzos que realiza el Gobierno, de consuno con los asociados internacionales, para reducir el tiempo que media entre la desmovilización y el inicio de la reintegración socioeconómica, y para lograr que la transición sea un proceso fluido.

En segundo lugar, debemos seguir promoviendo un enfoque regional. La concentración de las actividades de los grupos armados y de las corrientes ilícitas de armas en las zonas fronterizas indica claramente la importancia de tener controles fronterizos más eficaces en la región. Es preciso hacer un uso más amplio de los marcos de las comisiones mixtas en las que se tratan los asuntos transfronterizos con los países vecinos. Esos

23-17771 **19/34**

marcos también deben contribuir a fortalecer la gestión de los recursos naturales a fin de evitar la explotación ilícita y el tráfico de minerales preciosos.

La situación humanitaria en las zonas fronterizas es otro grave motivo de preocupación. A pesar de los esfuerzos de la República Centroafricana por acoger a más de 10.000 refugiados sudaneses, la situación se ha agravado con la llegada masiva de los refugiados del conflicto reciente en el Sudán. Es preciso que los países de la región apliquen un enfoque coordinado para hacer frente a las graves necesidades humanitarias y evitar cualquier actividad explotadora por parte de grupos armados. El Japón ha proporcionado asistencia alimentaria de emergencia para paliar la crisis de seguridad humana.

Por último, la celebración de elecciones locales dignas de crédito, pacíficas e inclusivas sigue siendo la clave para seguir ampliando la autoridad del Estado y promover el estado de derecho. Una gobernanza local estable necesita líderes legítimos y que cuenten con la confianza de la población. En ese contexto, el papel de apoyo de la MINUSCA, en estrecha coordinación con el Gobierno, es fundamental. El Japón mantiene su determinación de contribuir al mejoramiento de la situación de la población de la República Centroafricana.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (habla en inglés): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza su liderazgo y su exposición informativa de hoy. Los Estados Unidos aprecian su voluntad, así como la de su equipo y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, de trabajar en pro de la paz en la República Centroafricana. También deseo agradecer a la Sra. Bahous, al Embajador Adeoye y al Sr. Ngatondang sus exposiciones ilustrativas y exhaustivas. También doy la bienvenida a esta sesión a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana.

Los Estados Unidos se sienten gravemente preocupados por los informes de principios de mes en los que se denuncian que las fuerzas de paz tanzanas cometieron actos de explotación y abusos sexuales. Elogiamos a la Secretaría por su rápida decisión, tras una investigación preliminar, de repatriar a la unidad para apoyar la política del Secretario General de tolerancia cero frente a la explotación y los abuso sexuales y en consonancia con la resolución 2272 (2016). Ese comportamiento es inaceptable, contrario al espíritu del mantenimiento de la paz y socava las contribuciones positivas de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) al país. Pedimos la rendición de cuentas y

la plena aplicación de la resolución 2272 (2016) al abordar esos actos.

Por otra parte, elogiamos los progresos de la Misión en la realización de patrullas conjuntas y coordinadas con las fuerzas de seguridad centroafricanas, que han disuadido de ataques de grupos armados contra la población civil, al abordar de forma proactiva las fuentes de inestabilidad.

La MINUSCA también ha desempeñado un papel clave en el apoyo a los preparativos del Gobierno para las próximas elecciones locales, entre otras cosas fomentando el diálogo político y prestando apoyo logístico, técnico y de seguridad. El mandato de la Misión es claro en cuanto a su alcance: solo está autorizada a apoyar el diálogo republicano y las elecciones locales de 2023 de la República Centroafricana, y ningún otro proceso político.

Los Estados Unidos se sienten preocupados por el anuncio del Gobierno de la República Centroafricana de que está llevando a cabo esfuerzos para enmendar la Constitución del país con el objeto de poner fin o ampliar los límites de los mandatos. Es decepcionante que a unas elecciones locales históricas que son importantes para la descentralización y el aumento de la representación política se les haya restado prioridad y se las haya retrasado en favor de un referendo constitucional que corre el riesgo de desestabilizar el país.

Permítaseme expresarme con claridad: la República Centroafricana tiene el derecho de modificar su Constitución. Sin embargo, instamos al Gobierno a que garantice la inclusión de diversos agentes políticos y de la sociedad civil en cualquier revisión que se pueda hacer del documento fundacional del país. Un proceso de referendo transparente, libre y justo que refleje la voluntad del pueblo centroafricano es fundamental para lograr una paz y una seguridad duraderas.

En cuanto al régimen de sanciones de la República Centroafricana, que el Consejo de Seguridad negociará próximamente, quisiera subrayar el importante papel que desempeña el proceso de notificación para garantizar la transparencia. El embargo de armas no impide al Gobierno de la República Centroafricana conseguir las armas que necesita para enfrentarse a los grupos armados. De hecho, como explicó el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana durante su visita a la República Centroafricana a principios de este mes, el Gobierno de la República Centroafricana puede obtener todo tipo de

armas y aeronaves para entrenar a sus fuerzas armadas. Lo que el embargo pretende evitar es la transferencia de armas a grupos armados, algo que tiene claras implicaciones para la seguridad de la República Centroafricana. Esperamos con interés colaborar constructivamente con los demás miembros del Consejo y con el Gobierno de la República Centroafricana durante las negociaciones sobre la prórroga del régimen de sanciones.

Por último, como hemos visto a lo largo de la pasada estación seca, no existe una solución exclusivamente militar a la crisis de la República Centroafricana. La única solución duradera pasa por el diálogo político, incluida la plena aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019, y de la hoja de ruta de 2021 elaborada con la mediación regional. Lamentablemente, algunas entidades depredadoras de la República Centroafricana siguen desestabilizando el país, amenazando el proceso de paz y socavando la soberanía de la República Centroafricana para seguir explotando la riqueza centroafricana en su propio beneficio.

Los informes del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana indican claramente que las fuerzas del Grupo Wagner, denominadas "instructores rusos", no solo participan en operaciones de combate indiscriminadas y brutales, sino que están ampliando su control de los recursos naturales de la República Centroafricana, expulsando de paso a las empresas legítimas. Por ejemplo, en el informe del Grupo publicado en mayo (véase S/2023/360) se señala que esos supuestos instructores rusos han ocupado los locales de una empresa centroafricana de compra de diamantes en Bria durante más de un año sin el consentimiento de la empresa.

También nos sigue preocupando gravemente que el Grupo Wagner y las fuerzas gubernamentales impidan la libertad de circulación sin restricciones de la MINUSCA para proteger a los civiles e investigar las violaciones de los derechos humanos. En los informes del año pasado del Experto Independiente sobre la República Centroafricana, Yao Agbetse, se ponen en mayor medida de relieve los brutales abusos contra los derechos humanos que las fuerzas del Grupo Wagner están infligiendo a la población civil centroafricana y a los funcionarios del Gobierno, incluidos asesinatos, violencia sexual y otros abusos físicos. Sin rendición de cuentas por los abusos contra los derechos humanos, la República Centroafricana no podrá alcanzar la paz necesaria para aprovechar el enorme potencial del país.

Los Estados Unidos siguen comprometidos con el pueblo centroafricano y con garantizar que se haga justicia

por los crímenes cometidos contra ellos. Volvemos a hacer un llamamiento a todos los agentes para que depongan las armas y elijan la vía del diálogo con el fin de lograr una paz sostenible largamente aplazada.

Sra. Dautllari (Albania) (habla en inglés): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza su exposición informativa. También doy las gracias a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, al Comisionado de la Unión Africana y al representante de la sociedad civil por sus reflexiones. Doy la bienvenida a esta sesión a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana.

Permítaseme formular tres observaciones.

En primer lugar, Albania se siente gravemente preocupada por la situación humanitaria en el país, que se ve agravada por el conflicto sudanés y está llevando a que el número de refugiados y retornados aumente. También nos decepciona ver que persisten los desafíos al acceso humanitario en combinación con las amenazas continuas a la población civil, a la circulación y a la seguridad debido a las actividades de los grupos armados. Alentamos a las autoridades a impulsar un mayor acceso a la justicia de las víctimas, incluidas las de violencia sexual, para que puedan denunciar sin miedo e iniciar investigaciones rápidas y exhaustivas sobre las violaciones de derechos humanos.

Como se menciona en el informe del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana correspondiente al período más reciente (véase S/2023/360), el Grupo Wagner es responsable de violaciones graves de los derechos humanos, del incumplimiento de los requisitos de notificación y de la ocupación unilateral de los locales de una empresa privada de adquisición de diamantes.

En segundo lugar, Albania se siente alentada por los esfuerzos del Gobierno para revitalizar el proceso de paz, a la vez que armoniza el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la hoja de ruta de Luanda. La descentralización del proceso de paz es una medida hacia delante para lograr un entorno integrador muy necesario y la distensión del conflicto mediante el diálogo, con especial énfasis en la continuación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

Albania acoge con agrado los preparativos electorales y la firma del plan integrado de seguridad de las elecciones. No obstante, nos preocupa la convocatoria de un referendo constitucional y el aplazamiento de los preparativos de las elecciones locales. Exhortamos al

23-1771 **21/34**

Gobierno a que garantice la inclusividad y la transparencia de ese proceso, colaborando así con la oposición y la sociedad civil, lo que aportaría credibilidad y un amplio consenso al proceso. Además, me hago eco del llamamiento del Secretario General sobre los dirigentes políticos a que se abstengan de todo acto, incluidos los discursos de odio y la incitación a la violencia, que pueda socavar la aplicación del Acuerdo Político.

En tercer lugar, Albania aprecia la participación continua de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), su cooperación renovada con las autoridades y esa respuesta dinámica para aportar estabilidad. Esperamos que esa relación se profundice e incluya soluciones a los retos que la MINUSCA afronta en la actualidad, a saber, mantener el cumplimiento del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y garantizar que la Misión pueda hacer pleno uso de sus capacidades aéreas.

Por último, agradecemos la rápida respuesta y las medidas adoptadas por la Misión en relación con el último caso de explotación y abuso sexuales, en consonancia con el compromiso de tolerancia cero ante este tipo de incidentes y la resolución 2272 (2016). Nadie debe ser inmune a la rendición de cuentas.

El Presidente (habla en inglés): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de los Emiratos Árabes Unidos.

Quisiera dar las gracias a la Representante Especial Rugwabiza y al Comisionado Adeoye por sus exposiciones informativas amplias. También quisiera dar las gracias a la Directora Ejecutiva Bahous por poner de relieve la situación de las mujeres y las niñas en la República Centroafricana, así como al Sr. Rhosyns Ngatondang por ofrecernos sus perspectivas de primera mano. Además, acojo con agrado la participación en esta sesión de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sra. Baipo Temon, así como de los representantes y las representantes de los Estados de la región.

La sesión informativa de hoy nos recuerda los importantes logros conseguidos hasta la fecha, así como la necesidad de seguir apoyando la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana a fin de mantener los esfuerzos de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración y los programas de reforma del sector de la seguridad. En este contexto, hoy quisiera abordar tres aspectos fundamentales.

En primer lugar, debemos garantizar la seguridad si queremos instaurar una paz y estabilidad duraderas en la República Centroafricana. La situación de la seguridad suscita gran preocupación. La proliferación de grupos armados, el uso de artefactos explosivos y la explotación ilícita de los recursos naturales subrayan la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos y reforzar los acuerdos regionales existentes, a fin de contribuir a reducir las tensiones, hacer frente a la inestabilidad y garantizar la paz. Atajar el problema de los grupos armados es un requisito para mantener los esfuerzos políticos. Reiteramos la importancia de que todas las partes respeten el alto el fuego, así como de reforzar los mecanismos bilaterales y multilaterales con los países vecinos, como ha demostrado la reciente operación conjunta con el Chad. La reciente visita al país del Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana brindó a los miembros del Consejo la oportunidad de comprender mejor los progresos conseguidos en el marco de los esfuerzos de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración, la reforma del sector de la seguridad y otros ámbitos clave, así como de apreciar de primera mano la encomiable labor de los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz y de otras partes interesadas sobre el terreno.

En segundo lugar, en este contexto, urge abordar los desafíos humanitarios que encara el país. Cerca de tres cuartas partes de la población de la República Centroafricana enfrenta graves problemas económicos y humanitarios, incluida la inseguridad alimentaria. La situación de las personas desplazadas sigue siendo una preocupación acuciante, en especial a la luz de los recientes acontecimientos en los países vecinos. Alentamos a la República Centroafricana, a la región y a todos los actores humanitarios a coordinar sus esfuerzos colectivos para facilitar el acceso a la ayuda humanitaria y garantizar la seguridad de los actores humanitarios. Asimismo, las manifestaciones del cambio climático y ecológico, entre otros factores que se superponen, siguen agravando la situación humanitaria y de la seguridad y alimentando aún más las tensiones comunitarias. La disminución de las precipitaciones en toda la región ha provocado cambios en los corredores de trashumancia, lo que a su vez atiza las tensiones y exacerban la violencia. Para abordar los efectos de estos problemas en la seguridad, alentamos a integrar un enfoque sensible al clima en el contexto de la República Centroafricana, que potencie la incorporación de datos e información relacionados con el clima en las estrategias de mitigación y gestión de riesgos. En este sentido,

elogiamos los esfuerzos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) por aumentar la utilización de fuentes de energía renovables. El Consejo también aprovecharía las actualizaciones sobre las repercusiones del cambio climático en la paz y la seguridad en la República Centroafricana.

En tercer lugar, debemos salvaguardar los logros alcanzados en la cooperación con la MINUSCA. Nos alienta la continuidad de la cooperación constructiva entre la República Centroafricana y la Misión. La protección de los civiles sigue siendo una prioridad fundamental, y valoramos el papel crucial desempeñan la Sra. Rugwabiza y la MINUSCA para reforzar las capacidades de del país en materia de seguridad. Es fundamental seguir apoyando los esfuerzos para afianzar las instituciones y ampliar la autoridad del Estado, en particular para ayudar al país a preparar unas elecciones inclusivas. También nos alientan los esfuerzos por incorporar enfoques e iniciativas que tengan en cuenta las cuestiones de género y cuyo objetivo sea incluir a las mujeres en la gestión de conflictos y trabajar para reducir la violencia comunitaria. En consonancia con nuestra adhesión a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, consideramos que es preciso seguir apoyando la participación económica de las mujeres y su capacitación en liderazgo para abordar como corresponde el problema de la violencia sexual relacionada con el conflicto y reforzar su participación en el proceso de paz. Nos hacemos eco del Secretario General al condenar cualquier forma de explotación o abuso sexual y reafirmamos nuestro apoyo a una política de tolerancia cero.

En conclusión, los Emiratos Árabes Unidos siguen apoyando todas las medidas encaminadas a ayudar al pueblo de la República Centroafricana a lograr sus aspiraciones de seguridad, estabilidad y prosperidad. Debemos hacer todo lo posible para reforzar esas iniciativas, a medida que el país avanza hacia la paz.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana.

Sra. Baipo Temon (República Centroafricana) (habla en francés): Ante todo, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por el hecho de que su país, los Emiratos Árabes Unidos, ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad, así como por su competente liderazgo. En nombre del Gobierno y del pueblo de la República Centroafricana, permítaseme

saludar calurosamente a todos los presentes y expresarles en nombre del Gobierno y el pueblo centroafricanos nuestro sincero agradecimiento por su apoyo a la causa de la República Centroafricana. Asimismo, felicito cordialmente a la Representante Especial del Secretario General por su presentación del informe del Secretario General (S/2023/442), a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres por su exposición informativa sobre la situación de las mujeres y las niñas en la República Centroafricana, al Director de Association, Jeunesse en Marche pour le Développement en Centrafrique por su llamamiento en favor de la paz en la República Centroafricana y la contribución de la Association a la lucha contra el discurso de odio, así como a todos los Embajadores y representantes aquí presentes que han hecho uso de la palabra hoy para expresar su apoyo, solidaridad, compasión y aliento, así como sus preocupaciones.

Como siempre, es para mí un deber moral y un verdadero honor hacer uso de la palabra en esta tribuna en nombre de mi país, la República Centroafricana, cuando el Consejo de Seguridad examina el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación política y de la seguridad en la República Centroafricana. Quisiera aprovechar la ocasión para reiterar al Secretario General Guterres la gratitud de mi Gobierno y de mi pueblo por su compromiso inquebrantable en favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo en el mundo en general y en la República Centroafricana en particular.

Con respecto al informe del Secretario General, ante todo, quisiera expresar mi satisfacción por el reconocimiento de los notables esfuerzos y logros del Gobierno de la República Centroafricana. En realidad, el informe es encomiable. Aunque contiene algunas imprecisiones e incoherencias, a diferencia de informes anteriores, refleja los progresos conseguidos. De hecho, es importante señalar que, desde el restablecimiento del orden constitucional, con la elección del Presidente de la República y Jefe de Estado, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadera, el Gobierno ha seguido desplegando todos los esfuerzos necesarios para el restablecimiento de la paz definitiva, el fortalecimiento del Estado de derecho, el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el país, la preservación de los logros democráticos y la mejora de nuestra convivencia, con el objetivo de estabilizar el país para poder crear las condiciones propicias para su desarrollo. Estos esfuerzos se han realizado con el apoyo de la comunidad internacional por conducto de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), del continente africano a

23-1771 **23/34**

través de la Unión Africana, de la subregión a través de organizaciones como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), así como de todos los asociados bilaterales, técnicos y financieros de la República Centroafricana.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la comunidad internacional y a la MINUSCA por su firme apoyo, la mejora de la coordinación y los resultados obtenidos, a la Unión Africana, y especialmente a los tres miembros no permanentes del Consejo de Seguridad —el Gabón, Ghana y Mozambique—, por sus notables esfuerzos en la defensa de la causa y la voz de su hermana República Centroafricana en el seno del Consejo de Seguridad, al tiempo que han respondido de manera eficaz a los principios fundacionales de nuestra comunidad continental africana, con miras a defender los intereses de África y de sus Estados miembros frente a los desafíos estratégicos que, como tales, representan en el escenario internacional. Hago extensivo mi agradecimiento también al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, por su comunicado de apoyo a las legítimas reivindicaciones de la República Centroafricana, así como al Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, al Grupo de Sabios de la Unión Africana y, como ya he dicho, a varias organizaciones subregionales como la CIRGL y la CEEAC por su firme apoyo al proceso político de paz en la República Centroafricana.

En el ámbito de la seguridad —y discúlpeme, Sr. Presidente, por esta larga declaración— se ha avanzado mucho. El Gobierno sigue comprometido con su política de descentralización, habiendo restablecido la autoridad del Estado en alrededor del 85% del territorio del país. Me complace poder decir que la situación de la seguridad ha mejorado. Sin embargo, sigue siendo volátil y, por lo tanto, imprevisible debido al creciente celo de los enemigos de la paz, como los grupos armados y los diversos agentes políticos o agentes civiles a su servicio que siguen utilizando las armas, la desinformación y la incitación al odio y a la división en su negativa a adherirse al proceso político de paz y estabilidad en la República Centroafricana.

Se debe alentar y encomiar la mejora de la situación de seguridad. Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar la labor conjunta del Gobierno, dirigido por el Primer Ministro y Jefe de Gobierno, Sr. Félix Moloua, y guiado por el Presidente Touadera, con el apoyo de la MINUSCA, la Federación de Rusia y Rwanda. Tampoco debo olvidar a los asociados técnicos y financieros que nos apoyan en nuestros programas de formación de

oficiales y en el programa de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración, entre ellos, por citar solo algunos, los Estados Unidos de América, el Banco Mundial y la Unión Europea, en particular en el marco de su misión de asesoramiento a nuestras Fuerzas de Seguridad Interior, la Misión Asesora de la Unión Europea en la República Centroafricana.

Los problemas políticos y de seguridad de la República Centroafricana son numerosos y complejos. En primer lugar, por las consecuencias negativas de las numerosas crisis militares y políticas que ha vivido el país, que lo han sumido en una situación de inestabilidad crónica que alimenta la precariedad y la pobreza de la población, ambas fácilmente manipulables en tales condiciones. Los grupos armados llevan a cabo ataques e incursiones esporádicas y utilizan los ingresos de su explotación ilícita de los ricos recursos de nuestro suelo para facilitar sus crímenes con armas cada vez más sofisticadas, todas ellas adquiridas con el pleno conocimiento de la comunidad internacional y, en particular, del Consejo de Seguridad, que se esfuerza por abordar el verdadero problema de la República Centroafricana. Ese problema es la fuente que suministra esas armas a los grupos armados que viven en el monte. Su canal de suministro de armas pesadas y modernas, así como de minas antipersonal, debería ser motivo de preocupación en más de un sentido. Teniendo en cuenta que ningún país limítrofe con la República Centroafricana es fabricante de armas, la red de suministro de las armas que se están utilizando para masacrar a la población de la República Centroafricana debería ser, ante todo, objeto de investigación por parte del Consejo y de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. La continua determinación de los grupos armados obedece a que pueden garantizar ese suministro sin obstáculos.

Además de los problemas internos de la República Centroafricana, el país no tiene salida al mar, por lo que es vulnerable a los problemas transfronterizos. No hay que olvidar que la República Centroafricana comparte fronteras con seis Estados, en una subregión propensa a los conflictos armados y al tráfico ilícito de armas. Las repercusiones negativas de las crisis fuera de la República Centroafricana son una verdadera preocupación para nuestro Gobierno, en particular el recrudecimiento de los conflictos armados en el Sudán, cuyas preocupantes consecuencias humanitarias y de seguridad son extremadamente alarmantes, ya que el aumento de los problemas de seguridad a lo largo de nuestras fronteras, especialmente con el Chad y el Sudán, fomentan la actividad rebelde en nuestro país.

Frente a todos esos problemas de seguridad, el Gobierno prosigue sus esfuerzos por fortalecer la cooperación bilateral y subregional, incluso mediante iniciativas y medidas conjuntas cuando sea necesario, como la reciente medida emprendida con el Chad para desarticular un movimiento armado que pretendía utilizar la República Centroafricana como base de retaguardia para desestabilizar a nuestra nación hermana del Chad. Los debates bilaterales y subregionales en los que participamos continúan. Habida cuenta de la envergadura de la labor a realizar, preferimos los debates directos, en forma de consultas políticas, a las comisiones mixtas, cuya organización resulta engorrosa. Además, el Gobierno y la MINUSCA deben proseguir sus esfuerzos coordinados, que ya están arrojando frutos, para ser aún más eficaces en el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el país.

Ese es el motivo por el cual es importante recordar que debemos trabajar juntos con rigor, no para mantener una paz que aún no hemos establecido, sino para establecer la paz mediante una política que pueda consolidar nuestros esfuerzos conjuntos y estabilizar los logros alcanzados. En general, se trata de aplicar un programa amplio que tenga en cuenta las necesidades relativas a la seguridad y su consolidación mediante el establecimiento concomitante de los servicios básicos y un programa de desarrollo económico que promueva el potencial de las regiones afectadas. Por lo tanto, se deben proseguir y apoyar los esfuerzos realizados en Sam Uanya —en vista de la inmensidad del territorio de la República Centroafricana y sus necesidades en materia de desarrollo de infraestructuras viarias y urbanización— podamos dar a la población respuestas concretas mediante una labor coordinada, organizada y estructurada.

Ante los constantes asaltos de los grupos armados, es necesario establecer una mayor coordinación para evitar denuncias de malentendidos, como las descritas en el informe del Secretario General. El Gobierno sigue a la espera de conocer más detalles al respecto para poder esclarecer algunos malentendidos que se podrían resolver con una simple comunicación. No olvidemos que es la situación sobre el terreno la que dicta los acontecimientos, y que las violaciones observadas en ambas partes solo se podrán mejorar mediante la plena cooperación. Quisiera subrayar la necesidad de que el Consejo apoye las gestiones emprendidas por el Representante Especial del Secretario General garantizando que la MINUSCA tenga un mandato verdaderamente sólido y reglas de intervención más eficaces.

En el ámbito político, la República Centroafricana prosigue sus esfuerzos para hacer suyo el proceso político

compartido de paz y reconciliación. Las iniciativas emprendidas tras el reconocimiento de la hoja de ruta de Luanda y el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana se extienden ahora a las zonas rurales y a todo el país mediante una campaña de información y sensibilización dirigida por los órganos descentralizados y los agentes locales. El Primer Ministro sigue coordinando los diversos componentes del proceso. Se ha aprobado una política nacional de seguridad fronteriza. Se han creado subcomisiones técnicas y se están organizando otras. Se han programado importantes comisiones conjuntas para examinar los resultados de las actividades de las subcomisiones técnicas.

El comité de seguimiento del diálogo republicano ya está funcionando, y el Gobierno sigue desarrollando los útiles marcos vigentes para favorecer un diálogo permanente destinado a dirimir las diferencias entre los centroafricanos. El programa de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración, aunque con financiación insuficiente, sigue avanzando de forma significativa. Se han disuelto nueve grupos armados desarmados y desmovilizados, cumpliendo así los términos de su compromiso con el Acuerdo Político. Está en marcha un proceso para definir los criterios de identificación de los excombatientes extranjeros. También estamos realizando esfuerzos en relación con la reforma del sector de la seguridad para apoyar esas medidas en consonancia con el plan de defensa nacional, y son esos resultados los que se reflejan en el informe del Secretario General, en el que se reconocen los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos. Los presuntos autores de violaciones de derechos humanos, incluidos los oficiales implicados, están siendo procesados por un tribunal militar a iniciativa de la Inspección General de las Fuerzas Armadas.

Las elecciones locales previstas para julio se han aplazado hasta septiembre. Ello obedece a una movilización insuficiente de fondos, que ha dejado un déficit de más de 14 millones de dólares por cubrir. Por otra parte, en respuesta al deseo de la población de una nueva Constitución, el Presidente de la República ha anunciado que se celebrará un referendo el 30 de julio. Los debates políticos sobre el tema tienen como objetivo fomentar la discordia en torno a una cuestión, el tercer mandato, para hacer olvidar que el referendo es la expresión por excelencia de la soberanía del pueblo y, por lo tanto, de la democracia. Lo que queremos es consolidar los logros de nuestros esfuerzos colectivos, que tanto nos ha costado conseguir, mediante una ley fundamental sólida para un futuro construido sobre unos cimientos que garanticen el

23-17771 **25/34**

cumplimiento de las aspiraciones y la voluntad del pueblo centroafricano. Es importante señalar que el proceso del referendo es completamente independiente del de las elecciones locales, que con toda seguridad no se han cancelado, sino aplazado a una fecha que se está fijando ahora y que la Autoridad Electoral Nacional anunciará en breve. Además, se ha dejado claro que el proceso está dirigido por el Gobierno centroafricano y que la seguridad corre a cargo de las fuerzas armadas centroafricanas, con el apoyo de sus asociados bilaterales, Rusia y Rwanda. La MINUSCA no participa ni participará en el proceso.

Quisiera responder a una opinión expresada hoy dejando claro que tratar de conferir legitimidad a un pueblo no es en absoluto una maniobra de distracción. Lo que sí es una distracción es tratar de legitimar a los grupos armados para mantener a todo un país y a su población en un estado de dependencia a través de un diálogo con sus opresores, de conformidad con el cual los países representados en este Salón han optado por la firmeza y la justicia sin una fase de transición.

En cuanto a las violaciones de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad, el Gobierno mantiene su compromiso de combatir la impunidad. Se ha reforzado el sistema judicial. Se han dictado sentencias y se han celebrado actuaciones penales. El Tribunal Penal Especial ha dictado 66 órdenes de detención. Se han dictado las primeras decisiones judiciales relativas al resarcimiento a las víctimas. Prosiguen los esfuerzos por resolver los problemas de las violaciones de los derechos humanos y los abusos sexuales. Además, el Gobierno ha pedido a la MINUSCA que garantice la coordinación y la colaboración durante las misiones de investigación de los hecho de los expertos, especialmente en casos de violaciones de los derechos humanos. Del mismo modo, el Gobierno agradecería que se le informara de las investigaciones sobre denuncias de violaciones de derechos humanos y abusos sexuales cometidos por el personal o los contingentes de la MINUSCA. El Gobierno está dispuesto a apoyar a la MINUSCA en su política de tolerancia cero para evitar tensiones como las que siguieron a las falsas acusaciones vertidas contra el contingente gabonés. Su retirada sin que se pusiera en marcha una solución temporal provocó un sentimiento hostil contra la población, que fue atacada en cuanto se retiró.

La situación en el ámbito humanitario sigue siendo alarmante, debido a la disminución de la movilización de ayuda humanitaria para la República Centroafricana, a los ataques esporádicos de grupos armados, que socavan el proceso de regreso de los desplazados y refugiados a las zonas sometidas a frecuentes incursiones rebeldes, y

a los nuevos desafíos relacionados con los efectos colaterales de las crisis en los países vecinos, en particular el Sudán y el Chad, que han provocado una avalancha de refugiados en las ciudades fronterizas centroafricanas. Con el apoyo de los asociados humanitarios, el Gobierno está afrontando esos nuevos desafíos con un espíritu de solidaridad humana y fraternal. Urge movilizar recursos para responder a los nuevos desafíos en el ámbito humanitario, por lo que hago un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye la satisfacción de las necesidades básicas de las personas vulnerables.

En los ámbitos económico y financiero, la situación económica del país sigue siendo difícil, lo que significa que la situación social es igual de preocupante y difícil. La reciente aprobación del Fondo Monetario Internacional (FMI) es, por lo tanto, motivo de satisfacción, y es la razón por la que el Gobierno seguirá trabajando con el FMI en las reformas necesarias y proseguirá sus esfuerzos para crear las condiciones adecuadas para poner en marcha el desarrollo económico y social del país. Aunque acoge con satisfacción la decisión de prorrogar el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz, el Gobierno está trabajando para definir un nuevo marco de referencia para la movilización de recursos. Ya no se acepta la paradoja que representa la diferencia entre la riqueza del país y la precariedad de su población. Pedimos a los asociados técnicos y financieros que trabajen de conformidad con los principios de igualdad y respeto de la soberanía de los Estados, sin tener en cuenta las cuestiones geopolíticas.

Además de mis observaciones relativas a la evolución de la situación política y de seguridad, me complace poder destacar el hecho de que el número de violaciones de los términos del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas establecido entre el Gobierno y la MINUSCA refleja la mejora de la colaboración entre ambos, y quisiera felicitar una vez más a la Representante Especial por sus esfuerzos por mejorar la coordinación de la labor de la Misión con el Gobierno. Exhorto a la MINUSCA a que mantenga esa coordinación para que nuestros esfuerzos y energías combinados puedan contribuir a asegurar y estabilizar la República Centroafricana lo antes posible, teniendo en cuenta que la misión de la operación de mantenimiento de la paz se acerca a su décimo aniversario. Han sido diez largos años, durante los cuales nuestros enemigos han perpetrado los crímenes más atroces y siguen haciéndolo. Es hora de que una población cansada de los constantes ataques de los grupos armados vea y aprecie los frutos de nuestro trabajo. En ese sentido, la República Centroafricana reitera la

necesidad de asignar a la Misión las capacidades necesarias para reducir la capacidad letal de los grupos armados y devolver la plena autoridad al Gobierno para que pueda liderar la reconstrucción del país.

Quiero aclarar algunos aspectos y afirmar la excelente cooperación entre la MINUSCA y el Gobierno de la República Centroafricana. En el informe se destacan los retrasos en la tramitación de visados, que es un ejemplo de la necesidad de coordinar nuestro trabajo. Tras las advertencias sobre la calidad de los documentos facilitados, una reunión entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el departamento jurídico de la MINUSCA despejó las dudas sobre el hecho de que la MINUSCA no había facilitado información clave que permitiera expedir los visados, concretamente las fechas y duración de los visados que se solicitan. Si no me equivoco, ya no hay dificultades a ese respecto, a menos que las solicitudes de visado se presenten el mismo día de la llegada del solicitante.

También es importante señalar que el Gobierno prosigue sus esfuerzos para luchar contra la desinformación y el discurso de odio. No obstante, la República Centroafricana hace un llamamiento a sus asociados para que trabajen en la lucha contra todas las formas de las campañas de desinformación y el discurso de odio. Además, invito a los asociados a que presten más atención a las voces autorizadas de la República Centroafricana. Los numerosos problemas que afronta el país se ven intensificados deliberadamente por actos nocivos destinados a difamar, desacreditar y, sobre todo, crear tensiones con sus asociados. Como todos somos víctimas de tan repugnantes campañas, insto a que nos mantengamos al margen para evitar ahogarnos en el mar de las redes sociales donde se puede encontrar de todo y donde la verdad lucha por emerger, aunque con el tiempo siempre lo hará, a pesar de todo.

Mi último llamamiento es para que se respete la dignidad de la República Centroafricana, que se le sigue negando por la persistencia de sanciones injustas e improductivas, incluido el embargo de armas impuesto a las fuerzas armadas de la República Centroafricana y el bloqueo político relacionado con el Proceso de Kimberley, en el que se ha solicitado la ampliación de las zonas que han mostrado disposición a cumplir lo establecido, pero donde la misión de evaluación de los resultados obtenidos ha tardado en organizarse en territorio centroafricano. Somos conscientes de que esa negativa u oposición a validar esas nuevas zonas para que el Gobierno pueda iniciar la explotación minera en ellas es puramente política, de hecho geopolítica, y representa

otra sanción más a la República Centroafricana. No obstante, el país está dispuesto a recibir a todas las delegaciones de expertos, que a veces vienen buscando problemas donde no los hay.

Cabe señalar que todas las sanciones que perjudican a la República Centroafricana perjudican sobre todo a las mujeres y a los jóvenes. He seguido con interés la exposición informativa formulada por la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, y quiero decir que para alcanzar ese ideal de igualdad entre hombres y mujeres hay que empezar por el principio. En otras palabras, debemos trabajar para proporcionar a las mujeres una educación adecuada y correcta. Cuando proporcionemos conocimientos a las mujeres y a los jóvenes, veremos una África mejor.

Construir un país no es fácil; se requieren personas capaces. En este sentido, quisiera invitar a ONU-Mujeres a apoyar la educación de las mujeres y los jóvenes y a respaldar el llamamiento de la República Centroafricana a la lucha contra los grupos armados que siguen aniquilando a miles, a millones de mujeres y niñas recurriendo a la violación y al asesinato de sus maridos e hijos. Invito a ONU-Mujeres a que tomen apliquen el lema "Si educas a un varón, educas a una persona. Si educas a una mujer, educas a una nación".

Por último, hago un llamamiento a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad, en particular a la República Francesa, para que pongan fin al sufrimiento de un país y de toda una población dejada a merced de sus verdugos por un embargo disfrazado de notificación que obstaculiza los esfuerzos de reestructuración del ejército de la República Centroafricana.

Respetemos unidos el principio consagrado en la Carta de las Naciones Unidas: la igualdad de todos los países y el respeto de su soberanía. A ninguno de los países aquí presentes le gustaría tener que rendir cuentas a nadie, y ese es un derecho fundamental que debemos respetar sin discriminación. La República Centroafricana está más que dispuesta a colaborar con el Consejo y a hacer todo lo posible por cumplir todas las condiciones, por inverosímiles que sean.

Hago un llamamiento a África, por conducto de la Unión Africana, y a nuestra subregión, por conducto de la CEEAC y de todos sus Estados miembros presentes hoy aquí, así como a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, para que apoyen a la República Centroafricana y pidan, en nombre de la República Centroafricana y en nombre de África, que se ponga fin a una penitencia que ya ha durado demasiado.

23-1771 **27/34**

La incapacidad de la República Centroafricana, debido al embargo, para equiparse y reformar su sector de la seguridad sin tener que estar bajo tutela, supone un obstáculo para toda África y, en primer lugar, para África Central.

El primer deber de un Estado soberano es garantizar la seguridad de su población, un derecho del que la República Centroafricana no puede disfrutar plenamente debido a las injustas sanciones que se le han impuesto. Esta injusticia tan denostada impide a nuestras fuerzas de defensa y de seguridad equiparse para desempeñar con determinación su noble misión soberana de defender la integridad del territorio de la República Centroafricana y proteger a su población, que si bien ha demostrado gran resiliencia, lleva demasiado tiempo abandonada a su suerte frente a los ataques y crímenes de rebeldes terroristas equipados con gran cantidad de material militar sofisticado.

Esta desoladora situación hace que la población centroafricana se plantee si, en realidad, lo que se pretende es mantener a la República Centroafricana en una situación absurda, ni de paz ni de guerra, ya que los grupos que operan en la República Centroafricana no se consideran terroristas y, lo que es peor, están legitimados por los llamamientos a las víctimas para que dialoguen con sus verdugos y por la pasividad del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana ante las actividades de los grupos armados, sobre todo en lo que atañe a su abastecimiento. Puede que esta situación satisfaga los intereses egoístas de este minúsculo grupo de patrocinadores armados o desarmados, tanto nacionales como internacionales.

También quisiera responder al hecho de que el temor a las transferencias de armas a grupos armados, en el contexto del embargo, ya no es un argumento aceptable. Para llevar a cabo su misión soberana, las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana deben ir más allá del simple objetivo de recibir formación, a menos que el objetivo sea dejar a la República Centroafricana en una situación caótica y a merced de las milicias que operan por delegación.

Además, deseo responder a una cuestión planteada aquí sobre la empresa de adquisiciones Badica, que fue objeto de desinformación durante la visita de la delegación del Comité de Sanciones establecido en virtud de la resolución 2127 (2013). El Gobierno de la República Centroafricana se tomó su tiempo para responder, pero resulta evidente que no se prestó atención a sus explicaciones. Amenazada por los grupos armados, la

dirección de la empresa de adquisiciones Badica solicitó expresamente el apoyo del Gobierno de la República Centroafricana y de los asociados bilaterales para garantizar su seguridad. No se trata de un caso de uso no autorizado o abusivo. Es importante subrayar que, si el Grupo de Expertos hubiera desempeñado su labor con eficacia, la situación no se habría deteriorado en 2020, dejando en evidencia los límites de la misión de mantenimiento de la paz.

La República Centroafricana seguirá apelando a todos sus asociados, en general, y a las Naciones Unidas, en particular, para seguir consolidando la paz y estabilizando la República Centroafricana mediante la promoción de una cultura de diálogo en beneficio de la población centroafricana y la adopción de medidas concretas para lograr la paz universal como base para el desarrollo y la prosperidad de la República Centroafricana.

Para concluir, instamos a todos nuestros países amigos y hermanos a que permanezcan en el lado adecuado de la historia, de parte de los 5 millones de hombres, mujeres y niños de la República Centroafricana privados de educación, protección y bienestar y de parte de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana, apoyando la solicitud del levantamiento total y definitivo del embargo de armas impuesto a las fuerzas regulares de la República Centroafricana para que puedan recuperar sus capacidades operativas y su dignidad de combatientes por la paz y restaurar la confianza y el orgullo del pueblo de la República Centroafricana.

Que la paz reine en el mundo.

El Presidente (habla en inglés): Doy ahora la palabra a la representante de Angola.

Sra. Mendonça (Angola) (habla en portugués; texto en inglés facilitado por la delegación): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarle a usted y, por su conducto, al Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de junio, y deseo también elogiar la iniciativa de convocar esta importante sesión sobre la situación en la República Centroafricana.

En la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), celebrada el 16 de septiembre de 2021, se aprobó la hoja de ruta conjunta para la paz en la República Centroafricana, más conocida como la hoja de ruta de Luanda, cuya aplicación por las autoridades del país favoreció la distensión política y promovió el diálogo interno republicano entre todas las fuerzas

vivas de la nación. Por lo tanto, alentamos al Gobierno de la República Centroafricana y a todas las partes implicadas a que redoblen sus esfuerzos en este proceso nacional, concretamente acelerando las reformas en el sector de la seguridad.

No obstante, nos preocupan las repercusiones que pueda tener la crisis del Sudán para la estabilidad de la República Centroafricana, a saber, el aumento de los movimientos de grupos armados y del tráfico de armas y municiones, así como el deterioro de la situación humanitaria debido al flujo de refugiados, todos ellos factores que plantean graves riesgos para el proceso de paz en curso en el país.

Todos los Estados tienen derecho a desarrollar su capacidad institucional para defenderse de las amenazas internas y externas dotando a sus fuerzas de defensa y de seguridad de personal, armas y equipos que respondan a sus necesidades y desafíos.

En el marco de la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 23 de junio de 2021 (véase S/PV.8802), el Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, pidió el levantamiento del embargo de armas contra la República Centroafricana en vigor desde 2013. Posteriormente, el Consejo aprobó la resolución 2648 (2022), que modificaba las excepciones al embargo de armas, si bien el país seguía sometido a un régimen de notificación, que consideramos un requisito de escasa utilidad práctica, ya que no contribuye a combatir la proliferación y el suministro ilícito de armas a grupos armados que amenazan el proceso de paz y la estabilidad en la República Centroafricana.

La República de Angola apoya el levantamiento total del embargo de armas impuesto a la República Centroafricana, posición que también apoyan la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la CIRGL, con el fin de permitir que las fuerzas de defensa y de seguridad estén debidamente equipadas para cumplir plenamente su mandato constitucional de defender y proteger al país y a sus ciudadanos. Mi delegación espera que las deliberaciones del Consejo puedan contribuir a reforzar la paz y la estabilidad en la República Centroafricana.

El Presidente (habla en inglés): Doy ahora la palabra al representante de Rwanda.

Sr. Gatete (Rwanda) (habla en inglés): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General Valentine Rugwabiza y al resto de los exponentes sus detalladas exposiciones informativas y doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, a quien agradezco su detallada declaración. Asimismo, agradezco a la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores de Angola y a los miembros del Consejo de Seguridad sus declaraciones.

El proceso de paz y los esfuerzos de construcción nacional en curso en la República Centroafricana presentan un panorama optimista. Aunque aún quedan retos por delante, creemos firmemente que no son insuperables, sobre todo habida cuenta de las dificultades a las que se enfrentaba el país hace tan solo unos años. Rwanda agradece sinceramente las valiosas contribuciones de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y de todas las partes interesadas, entre otros el Gobierno de la República Centroafricana, las fuerzas armadas nacionales, las fuerzas bilaterales, las organizaciones regionales y los asociados para el desarrollo.

La protección de los civiles contra los grupos armados hostiles es el resultado de una coordinación y colaboración eficaces entre las partes interesadas. Sin embargo, este logro conlleva sus retos. Los últimos informes indican una creciente preocupación por los ataques de grupos armados a puestos aislados de defensa nacional y las emboscadas a patrullas de mantenimiento de la paz. La evolución dinámica de las tácticas de las milicias, la creciente complejidad de sus actividades y alianzas y el uso innovador de la tecnología digital para la fabricación de artefactos explosivos improvisados exigen una respuesta firme y proactiva por nuestra parte. Aún más alarmante es que los servicios de inteligencia apuntan a la existencia de un mercado activo de material mortífero en la región. Mientras tanto, el Gobierno de la República Centroafricana lucha contra las limitaciones impuestas por el embargo de armas en curso.

Los problemas de seguridad que acabamos de mencionar suponen una importante amenaza para los avances que tanto ha costado lograr en la aplicación de la hoja de ruta hacia la paz, así como para las iniciativas de consolidación de la paz. Por lo tanto, es esencial levantar el embargo de armas impuesto al Gobierno de la República Centroafricana para que pueda reafirmar la autoridad del Estado en todo el país.

Como importante contribuyente a las fuerzas multilaterales y bilaterales en la República Centroafricana, Rwanda sostiene que las condiciones que justificaron

23-17771 **29/34**

el embargo de armas ya no son aplicables. El levantamiento del embargo contra el Gobierno de la República Centroafricana sería un enérgico símbolo de la confianza, la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional, que es lo que el Gobierno de la República Centroafricana espera recibir del Consejo de Seguridad.

La inversión en paz y seguridad no se limita a las armas y las sanciones, sino que también debe nutrir el tejido socioeconómico de la nación. Si consolidamos los recursos para invertir en la República Centroafricana, fomentaremos la autosuficiencia y garantizaremos una paz y una seguridad sostenibles. Por ello, Rwanda hace un llamamiento a la acción dirigido a la comunidad internacional, a las instituciones financieras internacionales y a los asociados para el desarrollo, a quienes pide su valioso apoyo. Estas alianzas potenciarán el desarrollo en materia de educación, sanidad, infraestructura y creación de capacidades, lo que contribuirá a la resiliencia y el desarrollo económico de la República Centroafricana.

Antes de concluir, permítaseme subrayar una vez más que las circunstancias que justificaron la imposición del embargo de armas ya no son pertinentes, habida cuenta de los progresos en curso en la República Centroafricana. Si bien las sanciones pueden ser necesarias en situaciones específicas, resulta esencial valorar continuamente su repercusión global en los procesos de paz para determinar escrupulosamente si sus consecuencias exceden sus ventajas.

El Presidente (habla en inglés): Doy ahora la palabra al representante de Guinea Ecuatorial.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Quisiera agradecer y felicitar el exhaustivo informe que nos ha presentado la Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefa de la Misión Multidimensional integrada de las Naciones Unidas para la Estabilización en la República Centroafricana (MINUSCA), Sra. Valentine Rugwabiza.

Voy a focalizar mi breve intervención sobre la importante necesidad de que este Consejo de Seguridad declare ya el levantamiento del embargo de armas que pesa sobre la República Centroafricana desde el año 2013. En efecto, varias han sido y siguen siendo las voces que reclaman este levantamiento: en enero de 2018, varias decenas de miles de personas efectuaron una marcha por Bangui para converger en el monumento de los mártires reclamando el fin del embargo; el 26 de septiembre del mismo año, durante su intervención ante la Asamblea General, el Presidente centroafricano, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadera, reclamó el fin del embargo (véase A/73/PV.9); en el

comunicado final del 22º período ordinario de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, reunida en Kinshasa (República Democrática del Congo), el 25 de febrero de 2023, los Jefes de Estado y de Gobierno manifestaron su solidaridad a la República Centroafricana y se comprometieron a continuar su sensibilización al Consejo de Seguridad para poner fin al embargo de las armas impuesto a la República Centroafricana, que es la misma posición de la Unión Africana, organización regional de 54 países miembros, de los cuales 53 son miembros de las Naciones Unidas; el 23 de junio de 2021, en su declaración ante el Consejo de Seguridad, el Presidente de Angola, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), pidió la eliminación del embargo de armas impuesto a la República Centroafricana (véase S/PV.8802); y en esa misma sesión, el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, Embajador Bankole Adeoye, hizo un vibrante llamamiento al levantamiento del embargo.

¿Qué otras voces deben pedir el levantamiento del embargo para que sea ejecutado? Lo ha pedido el pueblo centroafricano, lo han pedido las autoridades legítimas de la República Centroafricana, lo ha pedido la Conferencia de Jefes de Estado de la CEEAC, lo ha pedido el Presidente de la CIRGL y lo ha hecho el Comisionado Bankole Adeoye de la Unión Africana.

Ante tales y tantas peticiones legítimas para la eliminación de este embargo, creemos que ya es hora de que el Consejo de Seguridad haga caso a esas voces y levante el embargo de armas, que pesa sobre la República Centroafricana, no solo para adquirir armas para entrenar a sus fuerzas, sino para defender al país de los ataques indiscriminados con las armas cada vez más sofisticadas, explosivos y drones que tienen los grupos armados. Es evidente que el embargo no afecta a los grupos armados, quienes están en contacto con los traficantes y las bandas criminales que les suministran esos armamentos. El afectado es el Estado centroafricano. Como prueba de ello y como señaló la Representante Especial del Secretario General en su exposición informativa, los grupos armados están recurriendo cada vez más a explosivos, drones y armas sofisticadas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Burundi.

Sr. Sibomana (Burundi) (*habla en francés*): Ante todo, mi delegación felicita a los Emiratos Árabes Unidos por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad

durante el mes de junio y toma nota del informe del Secretario General de las Naciones Unidas (S/2023/442).

Mi delegación agradece a la Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefa de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sra. Valentine Rugwabiza, su exposición informativa y los esfuerzos desplegados para hallar una solución a la crisis de seguridad en la República Centroafricana. Queremos dar las gracias también a los exponentes, a saber, el Comisionado Adeoye, el Sr. Rhosyns Ngatondang y la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, y celebramos la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon, y de la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores de Angola, Sra. Esmeralda Mendoza.

Mi delegación, que, al igual que los demás países de la región, sigue la evolución de la situación humanitaria y de seguridad en la República Centroafricana, desea hacer algunas observaciones, habida cuenta de la participación de Burundi en el mantenimiento de la paz desde hace varios años, como lo demuestra la presencia de un batallón militar sobre el terreno.

La delegación burundesa está profundamente preocupada por la presencia cada vez mayor de grupos armados y de mercenarios y delincuentes extranjeros junto a ellos. De hecho, basándose en el informe del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana (véase S/2023/360), que estima en 6.000 el número de grupos rebeldes chadianos, así como los yanyawid de Darfur y los miseriyas del Sudán, mi delegación reconoce plenamente la amenaza que representa que esos grupos adquieran más poder, en términos de armamento y de aumento de elementos armados, y su mayor colaboración con otros grupos armados.

A ese respecto, Burundi desea denunciar con vehemencia los actos de terrorismo perpetrados por la Coalición de Patriotas por el Cambio, que, con su nuevo modus operandi, está llevando a cabo acciones que constituyen violaciones graves de varios principios del derecho internacional humanitario. Esos nuevos modus operandi, tales como el empleo de minas antipersonal, la utilización de aviones y drones en violación del espacio aéreo centroafricano para lanzar bombas sobre una parte del territorio, los ataques a centros de negocios extranjeros, las ejecuciones sumarias de ciudadanos extranjeros y la toma de rehenes a cambio de rescate, son conocidos por todos en razón de sus efectos desproporcionados sobre la población civil y su contribución al deterioro de la situación política y de seguridad.

La delegación de Burundi también desea denunciar enérgicamente el recrudecimiento de los ataques contra las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz y las posiciones de las fuerzas de defensa y seguridad centroafricanas, así como los ataques indiscriminados contra la población civil y los agentes humanitarios. Esos actos solo sirven para aumentar drásticamente el número de víctimas y empeorar terriblemente la situación humanitaria en el país. Burundi desea recordar a las partes beligerantes que tales actos constituyen violaciones graves y flagrantes del derecho internacional. Por ello, instamos a la comunidad internacional a que reafirme su apoyo a la República Centroafricana en su lucha contra esos grupos terroristas.

Burundi sigue muy de cerca la evolución de la crisis en el Sudán y está profundamente preocupado porque repercute de manera directa en la situación de la seguridad en la República Centroafricana. De hecho, esa crisis está facilitando aún más la circulación de combatientes armados, así como el tráfico de armas y municiones, lo que empeora la precaria situación de la seguridad en el país.

Burundi está igualmente preocupado por el empeoramiento de la situación humanitaria en el país, causada por la inminente crisis de refugiados tras la crisis en el Sudán. En consecuencia, Burundi aboga por un apoyo financiero al plan de respuesta humanitaria para la República Centroafricana presentado en febrero de 2023, y pide en particular un apoyo directo a los refugiados y a las comunidades locales de acogida.

Burundi acoge con agrado los progresos realizados en la aplicación del proceso de Luanda y del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, así como el éxito del Gobierno centroafricano en la disolución de nueve grupos armados en 2022 y 2023. Es esencial que la comunidad internacional siga apoyando esos firmes compromisos políticos mediante la financiación continuada del desarme, la desmovilización, la repatriación y la reintegración.

Aprovechamos la ocasión para felicitar especialmente al Presidente de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadera, por su liderazgo clarividente en el proceso de restablecimiento de la paz, la seguridad, la estabilidad y la democracia en el país.

Además, la delegación de Burundi acoge con agrado los progresos alcanzados por las autoridades

23-1771 **31/34**

centroafricanas en la aplicación de los parámetros de referencia establecidos en la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad S/PRST/2019/3, de 9 de abril de 2019. Burundi acoge con especial satisfacción las medidas e iniciativas adoptadas por el Gobierno centroafricano para reforzar el sistema de gestión de armas y municiones, la puesta en funcionamiento de la Comisión Nacional de Lucha contra la Proliferación de las Armas Ligeras y las Armas Pequeñas, la reforma del sector de la seguridad y el éxito del proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, que ha contribuido a la desmovilización de 5.000 personas y ha reducido en seis meses el plazo de reintegración.

La delegación de Burundi desea subrayar la solicitud conjunta del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en su 1116^a reunión y de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) en su 22º período ordinario de sesiones. Dicha solicitud subraya la importancia de permitir a los centroafricanos apropiarse plenamente de su destino autorizándolos a fortalecer la capacidad soberana de sus fuerzas del orden para que puedan cumplir eficazmente su mandato constitucional de defender y proteger al país y a su ciudadanía. De hecho, creemos que esto es especialmente importante en vista del mayor deterioro de la situación de la seguridad en el país, debido al armamento y al aumento masivo de diferentes grupos armados en el territorio nacional. En una situación en la que las fuerzas del orden no disponen de los medios necesarios para cumplir su mandato, los grupos terroristas seguirán perpetrando violaciones graves, flagrantes y recurrentes de los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad a la vista de todos, ante una impotencia casi total de las autoridades locales. Es evidente que imponer un embargo de armas a un Estado que lucha contra el terrorismo no hace sino empeorar una situación ya de por sí precaria.

En vista de lo anterior y de conformidad con las recomendaciones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEEAC y la solicitud del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el Gobierno de Burundi pide el levantamiento total, directo e incondicional del embargo de armas, incluida la obligación de notificación, impuesto injustamente a la República Centroafricana.

El Presidente (habla en inglés): Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Nzongola-Ntalaja (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitar a su país por haber asumido la

Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio y darle las gracias por haber organizado esta sesión sobre la situación en la República Centroafricana.

Quisiera dar las gracias también a los demás funcionarios y dignatarios presentes en esta sesión, empezando por la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Baipo Temon; la Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefa de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Excma. Sra. Valentine Rugwabiza; el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, Excmo. Sr. Bankole Adeoye; la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores de Angola, Excma. Sra. Esmeralda Mendoza; la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, Sra. Sima Sami Bahous, y el representante de la sociedad civil de la República Centroafricana, Sr. Rhosyns Ngatondang. También quisiera dar las gracias al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por su dedicación a la causa de África.

La República Democrática del Congo sigue con interés lo que está ocurriendo en la República Centroafricana, país vecino con el que comparte alrededor de 1.577 km de frontera. Lo que afecta a la República Centroafricana puede afectar al noroeste y al norte de la República Democrática del Congo. Por tanto, tengo un doble deber de solidaridad: en primer lugar, nacional y, en segundo lugar, regional, como miembro de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Permítaseme celebrar los progresos obtenidos en la República Centroafricana respecto a la aplicación del proceso de mutualización de la hoja de ruta conjunta del proceso de Luanda y del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Hasta la fecha, al menos 9 grupos armados de un total de 14 signatarios del Acuerdo Político se han disuelto en la República Centroafricana. Este impulso puede mantenerse fortaleciendo el proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración y dando continuidad a su sistema de financiación.

Además, en la carta de fecha 15 de mayo de 2023 dirigida al Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2023/356) también se destacaban nuevos avances en los objetivos definidos en la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 9 de abril de 2019 (S/

PRST/2019/3). Se trata, entre otras, de las medidas adoptadas por la República Centroafricana para una gestión más eficaz de las armas y municiones, la puesta en funcionamiento de la Comisión Nacional de Lucha contra la Proliferación de las Armas Ligeras y las Armas Pequeñas y el inicio de la reforma del sector de la seguridad.

En el plano diplomático, se han tomado medidas para reactivar varias comisiones mixtas entre la República Centroafricana y sus vecinos, entre ellos la República Democrática del Congo. Esas plataformas bilaterales seguirán mejorando los esfuerzos de coordinación entre la República Centroafricana y sus vecinos en la lucha contra las amenazas comunes en materia de seguridad.

Sin embargo, las realidades que acabo de describir no pueden eludir los desafíos y otras preocupaciones que perduran, entre ellas las siguientes.

En primer lugar, el auge de ciertos grupos armados refractarios, bien equipados y que reciben capacitación externa, nos inquieta profundamente. El informe final del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana (véase S/2023/360) señaló a este respecto a los yanyawid de Darfur, la milicia miseriya del Sudán y varios rebeldes procedentes de países vecinos de la República Centroafricana.

En segundo lugar, son preocupantes las repercusiones de la crisis en el Sudán en la República Centroafricana, sobre todo en lo que respecta a los movimientos de combatientes armados y el problema del número cada vez mayor de refugiados, que exacerba la situación humanitaria.

Antes de concluir, permítaseme presentar algunas de las solicitudes de mi Gobierno al Consejo: en primer lugar, un mayor apoyo del Consejo a los esfuerzos nacionales y regionales en pro de la paz y la cooperación, como el proceso de Luanda y el Acuerdo Político; en segundo lugar, la defensa de la financiación del proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación y del plan de respuesta humanitaria para la República Centroafricana; en tercer lugar, el reconocimiento de las recomendaciones de la 1116^a reunión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, celebrada el 31 de octubre de 2022, y del comunicado final del 22º período ordinario de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado de la CEEAC. Esas dos decisiones fueron confirmadas por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Esas tres entidades han pedido claramente al Consejo de Seguridad, habida cuenta de los progresos logrados y de los retos y otras amenazas que he mencionado anteriormente, que renuncie por completo a la obligación de notificación sobre las armas establecida en la resolución 2648 (2022), aprobada el 29 de julio de 2022. La República Democrática del Congo hace suyas las recomendaciones de los tres organismos mencionados. Basándose en su experiencia con la conocida cláusula de notificación, la República Democrática del Congo espera que esta obligación, que pesa sobre la República Centroafricana, país hermano, se levante finalmente para consolidar la capacidad de las fuerzas de seguridad de la República Centroafricana frente a esas múltiples amenazas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Congo.

Sr. Makayat-Safouesse (Congo) (habla en francés): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera celebrar que haya asumido la Presidencia del Consejo y, al mismo tiempo, felicitarlo por haber convocado esta importante sesión sobre la República Centroafricana. Quisiera aprovechar la ocasión también para agradecer la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Baipo Temon.

Dado lo avanzado de la hora, me limitaré a formular tres observaciones y concluiré con una recomendación. Mi primera observación se desprende naturalmente de todas las declaraciones que se han formulado. Considero que todas las evaluaciones que hemos escuchado, ya sea la de la Jefa de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) o la de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, demuestran que el país sigue enfrentándose a desafíos tan urgentes como siempre; de ahí la dificultad de determinar las prioridades al tratarse de un país que, como el nuestro, sigue debilitado por crisis económicas multidimensionales. Esta situación, cuyas repercusiones se dejan sentir duramente en algunas partes de nuestra subregión, nos preocupa sobremanera, en particular ahora, con la exacerbación del conflicto sudanés y la actividad de fuerzas negativas y otros grupos armados no estatales, cuya principal motivación sigue siendo la depredación.

Mi segunda observación es relativa al ámbito regional: seguimos creyendo que el desarrollo integral de nuestros respectivos países solo puede lograrse en un contexto general y duradero de paz y seguridad, tanto dentro de nuestros Estados como entre ellos. Por ello, el Gobierno de mi país alienta todos los esfuerzos de la comunidad internacional

23-1771 **33/34**

encaminados a promover medidas de fomento de la confianza tanto a nivel regional como subregional.

Mi tercera observación es que, a pesar de todos los esfuerzos de la comunidad internacional, tanto a nivel de las Naciones Unidas como a través de la MINUSCA y otros asociados, esos esfuerzos serán en vano si no van acompañados de los del Gobierno centroafricano, que no ceja en su determinación de establecer una paz duradera y definitiva. Todos somos testigos de la evolución de la situación sociopolítica y de la seguridad en la República Centroafricana. Nos referimos aquí a todos los progresos obtenidos gracias a esos esfuerzos del Gobierno centroafricano, que son logros que debemos consolidar.

Por último, quisiera concluir diciendo que el apoyo del Consejo es determinante para que la República Centroafricana pueda desempeñar plenamente su papel en la búsqueda del control de su territorio. Por ello, mi país desea reiterar solemnemente su llamamiento en favor del levantamiento completo del embargo de armas contra la República Centroafricana, con la anulación de la obligación de notificación. Las sanciones, como vemos a diario, restan capacidad operacional a las fuerzas armadas de la República Centroafricana para cumplir eficazmente su deber solemne de defender y proteger el territorio y la población pacífica ya asolada por tantos años de violencia y atrocidades.

El Presidente (habla en inglés): La Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Tiene ahora la palabra.

Sra. Baipo Temon (República Centroafricana) (habla en francés): No me explayaré mucho. Solo quisiera reiterar una vez más mi sincero agradecimiento a mis hermanas y hermanos de la región de África Central, en primer lugar por su presencia aquí y, en segundo lugar, por su apoyo a nuestra petición, porque no es la República Centroafricana la que está hoy aquí, es toda África Central. Si un Estado, en especial un Estado situado en el corazón de África Central, está convulsionado, es importante que todos los demás Estados estén a su lado, y esta es una conmovedora muestra de solidaridad para la República Centroafricana. Así pues, me gustaría reiterar mi agradecimiento a esos países por haber estado allí, por apoyar la petición de la República Centroafricana.

También reitero mi agradecimiento a los tres miembros africanos del Consejo —el Gabón, Mozambique y Ghana— y a todos los participantes de los Estados que han prestado su apoyo. La República Centroafricana se mantiene dispuesta a responder a las diversas preocupaciones y a seguir trabajando con el único objetivo de reducir las capacidades de los enemigos de la paz y brindar un rayo de esperanza a todo un pueblo que, durante años, se ha visto sometido a la tiranía de otros hombres.

La Presidenta (habla en inglés): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Antes de levantar la sesión, quisiera dar las gracias a los intérpretes por haber permanecido con nosotros hasta esta hora avanzada.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.